



Seguridad

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

DOCUMENTO DE LICITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. SÉDS-LPN-GA-2025-023

**“ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTACION
PARA DIFERENTES UNIDADES DE LA SECRETARIA
Y POLICIA NACIONAL”**

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
FONDOS NACIONALES**

TEGUCIGALPA, M.D.C., ABRIL 2025



Tabla de contenido

SECCION I – INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES.....	4
IO-01 CONTRATANTE	4
IO-02 TIPO DE CONTRATO	8
IO-03 OBJETO DE CONTRATACIÓN.....	8
IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS	8
IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS.....	8
IO-05.1 CONSORCIO	10
IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS	10
IO-07 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	10
IO-08 PLAZO DE ADJUDICACIÓN	10
IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR.....	11
09.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL	11
09.2 INFORMACIÓN FINANCIERA.....	12
09.3 INFORMACIÓN TÉCNICA.....	12
09.4 INFORMACIÓN ECONÓMICA/DOCUMENTACION NO SUBSANABLE	13
IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN.....	13
IO-10. I ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN.....	14
IO-10. II CANCELACION DEL PROCESO DE LICITACIÓN	14
IO-11 EVALUACIÓN DE OFERTAS	15
11.01 EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS	15
11.02 EVALUACIÓN DE VERIFICACIÓN LEGAL.....	15
11.03 EVALUACIÓN FINANCIERA.....	16
11.04, EVALUACIÓN TÉCNICA	17
11.05. EVALUACIÓN TÉCNICA FÍSICA: NO APLICA	17
11.06, EVALUACIÓN ECONÓMICA.....	17
IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES	18
IO-13 LICITACIÓN DESIERTA O FRACASADA	18
IO-14 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	18
IO-15 NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	19
IO-16 FIRMA DE CONTRATO	19
SECCIÓN II - CONDICIONES DE CONTRATACIÓN-	20
CC -01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	20
CC-02 PLAZO CONTRACTUAL	20



CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO	20
CC-04 LUGAR DE ENTREGA.....	20
CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA.....	22
CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN.....	23
CC-07 GARANTÍAS	23
a) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	23
b) GARANTÍA DE CALIDAD	23
c) CERTIFICADO DE GARANTÍA DE FABRICACIÓN DEL SUMINISTRO	24
CC-08 FORMA DE PAGO	24
CC-09 MULTAS	24
CC. 10 CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.....	24
CC-11 FRAUDE Y CORRUPCIÓN	24
SECCIÓN III - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.....	27
SECCIÓN IV – FORMULARIOS Y FORMATOS	87
FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS	88
FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE.....	89
FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO (CUANDO APLIQUE).....	90
FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.....	91
DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES O INHABILIDADES.....	93
DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES O INHABILIDADES SEÑALADAS EN EL CÓDIGO PENAL TÍTULO XXV DECRETO 130-2017.	94
FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA DE INTEGRIDAD.....	95
DECLARACIÓN JURADA DEL CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DE LOS BIENES OFERTADOS.....	97
Contrato (opcional)	98
FORMATO GARANTÍA MANTENIMIENTO DE OFERTA.....	102
FORMATO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	103
FORMATO GARANTÍA DE CALIDAD	104
AVISO DE LICITACIÓN.....	105



SECCION I – INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

IO-01 CONTRATANTE

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, promueve la Licitación Pública Nacional No. SEDS-LPN-GA-2025-023 para la “ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTACION PARA DIFERENTES UNIDADES DE LA SECRETARIA Y POLICIA NACIONAL”.

Los suministros son:

LOTE 1 DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Y TRANSPORTE DNVT		
ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD
1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	20
2	IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL A COLOR	10
3	PROYECTORES	10

LOTE 2 CENTRO DE CUIDADO INFANTIL POLICIAL (CGIP)		
ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD
1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	3
2	COMPUTADORA LAPTOP	4
3	UPS	3
4	ESCANER	1
5	IMPRESORAS	8
6	PARLANTE	4
7	DATA SHOW	1
8	REPRODUCTOR	10
9	SMART TV	2
10	TRITURADORA DE PAPEL	2

LOTE 3 DIRECCION POLICIAL DE INVESTIGACIONES (DPI)		
ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD
1	IMPRESORA MULTIFUNCION	60
2	COMPUTADORA DE ESCRITORIO (CPU, MONITOR, MOUSE, TECLADO)	28
3	COMPUTADORA PORTATIL	6
4	TRITURADORA DE PAPEL	12
5	SCANNER	19
6	CAMARAS FOTOGRAFICAS	4
7	PROYECTOR	1



8	FOTOCOPIADORA	3
9	TECLADO CABLEADO, ALTA CALIDAD	58
10	MOUSE CON CABLEADO, ALTA CALIDAD	57

LOTE 4 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA POLICIA NACIONAL (DAFPN) COMPUTADORAS		
ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD
1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO GAMA INTERMEDIA	9

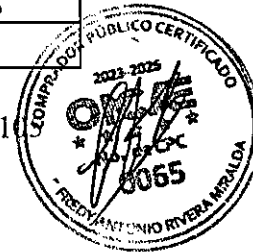
LOTE 5 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA POLICIA NACIONAL (DAFPN) BATERIAS		
ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD
1	BATERIAS UPS 1000 VA	9

LOTE 6 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA POLICIA NACIONAL (DAFPN) IMPRESORAS		
ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD
1	IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL FLUJO CONTINUO	7

LOTE 7 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA POLICIA NACIONAL (DAFPN) SCANNER		
ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD
1	ESCANER ALTA PRODUCCION	1

LOTE 8 DIRECCION DE CONTROL DE LOS SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD Y OTROS SERVICIOS ESPECIALES (DICSPS)		
ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD
1	PROYECTOR PORTÁTIL	3
2	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	3
3	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	7

LOTE 9 SUB GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES (SEDS)		
ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD
1	COMPUTADORAS PORTÁTILES	11
2	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	15
3	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER	2



4	PROYECTOR	1
---	-----------	---

LOTE 10 DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL		
ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD
1	SCANNER DE DOCUMENTOS	1
2	FOTOCOPIADORA	1
3	IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL	3

LOTE 11 DIRECCION POLICIAL ANTIMARAS Y PADILLAS CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO (DIPAMPCO)		
ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD
1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	17
2	COMPUTADORA PORTATIL	6
3	IMPRESORAS	16
4	UPS	23

LOTE 12 DIRECCION DE SANIDAD POLICIAL		
ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD
1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO (GABINETE, MONITOR, TECLADO Y MOUSE)	4
2	COMPUTADORA PORTATIL	1
3	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	4

LOTE 13 CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL (CNSV)		
ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD
1	LAPTOPS	4
2	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	10
3	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	12
4	UPS	10
5	CAMARA WEB PARA COMPUTADORA DE ESCRITORIO	12

LOTE 14 CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL (CNSV) BIOMETRICO		
ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD
1	LECTOR DE HUELLAS BIOMETRICO	10



LOTE 15 DIRECCION DE LOGISTICA POLICIA NACIONAL COMPUTADORA		
ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD
1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	1

LOTE 16 DIRECCION DE LOGISTICA POLICIA NACIONAL ESTACION DE TRABAJO		
ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD
1	COMPUTADORAS PORTATILES (ESTACION DE TRABAJO)	7

LOTE 17 DIRECCION DE LOGISTICA POLICIA NACIONAL PORTATILES		
ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD
1	COMPUTADORAS PORTATILES	5

LOTE 18 DIRECCION NACIONAL DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES (DNPSE)		
ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD
1	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	5
2	COPIADORA/IMPRESORA INDUSTRIAL	1
3	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	4

LOTE 19 SISTEMA INTEGRADO DE GESTION (SIG)		
ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD
1	ESCANER HIBRIDO	3
2	ESCANER DE ALTA CAPACIDAD	4

LOTE 20 UNIDAD DE TESORERIA		
ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD
1	COMPUTADORA LAPTOP	2
2	IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL	2

La adjudicación de este proceso se hará por lote es decir que la empresa que participe deberá cotizar todos los Ítems dentro de un lote en caso de no hacerlo su oferta será inadmisibles



IO-02 TIPO DE CONTRATO

Como resultado de esta licitación se deberá otorgar un contrato de suministro celebrado entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad y el licitante ganador.

IO-03 OBJETO DE CONTRATACIÓN

“ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTACION PARA DIFERENTES UNIDADES DE LA SECRETARIA Y POLICIA NACIONAL”

IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse en idioma español, incluso información complementaria como catálogos técnicos, etc. En caso de que la información complementaria esté escrita en idioma diferente al español, deberá acompañarse con la debida traducción de la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.

IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Para fines de presentación de ofertas se establece lo siguiente:

Las ofertas se presentarán en: *La ventanilla de atención al público de la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad; dicha presentación es individual y pueden participar comerciantes individuales o empresas jurídicas.*

Ubicada en: *Edificio contiguo al Despacho Ministerial, Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, antiguas instalaciones de la Academia Nacional de Policía, antes del Campo de Parada Marte.*

El día último de presentación de ofertas será: *día 09 de junio de 2025. La hora límite de presentación de ofertas será: 9:50 a.m. hora oficial de la República de Honduras (196 de Hondutel). LAS OFERTAS QUE SE RECIBAN FUERA DE PLAZO SERÁN RECHAZADAS.*

El acto público de apertura de ofertas se realizará en el Salón Multiusos de la Gerencia Administrativa ubicado en el Edificio contiguo al Despacho Ministerial, Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, antiguas instalaciones de la Academia Nacional de Policía, antes del Campo de Parada Marte, el día 09 de junio de 2025 a partir de las: 10:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras.

Una copia del acta de apertura de ofertas será publicada en el sistema Honducompras.

Los oferentes presentarán sus ofertas firmadas y selladas en tres (3) sobres diferentes, debidamente cerrados, rotulados en idioma español y una copia en digital en la cual deberá ser remitida en USB, de acuerdo a las indicaciones siguientes:



- a. **PRIMER SOBRE: OFERTA ECONÓMICA**
Contendrá un Original de la Oferta Económica y será rotulado “OFERTA ECONÓMICA”.
- b. **SEGUNDO SOBRE: OFERTA TÉCNICA**
Contendrá un Original de la Oferta Técnica y será rotulado “OFERTA TÉCNICA”.
- c. **TERCER SOBRE: DOCUMENTACIÓN LEGAL**
Contendrá un Original de toda la Documentación Legal y será rotulado “DOCUMENTACIÓN LEGAL”.

Todos los sobres deberán rotularse de la manera siguiente:

PARTE CENTRAL:

Atención Doctor **HÉCTOR GUSTAVO SÁNCHEZ VELÁSQUEZ**
Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad
Aldea El Ocotal, Francisco Morazán

ESQUINA SUPERIOR IZQUIERDA

Nombre completo del oferente, dirección completa, números de teléfonos, correo electrónico oficial para las comunicaciones correspondientes.

ESQUINA INFERIOR IZQUIERDA

OFERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. SEDS-LPN-GA-2025-023

ESQUINA SUPERIOR DERECHA

Fecha de Apertura: *09 de junio de 2025*

Hora de Apertura: **10:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras.**

La parte de atrás de la cerradura de los sobres, debe estar estampada con el sello de la empresa.

Si el paquete no está sellado y rotulado según lo solicitado, la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad/Polici a Nacional no recibir a la oferta.

Los Oferentes NO podr an presentar Ofertas alternativas. Las ofertas deber an ser presentadas en Lempiras y estar foliadas firmadas con media firma en todas sus hojas por el oferente o su representante legal.

El n mero m nimo de Ofertas para no declarar desierta la licitaci n ser  de: **UNA OFERTA**



IO-05.1 CONSORCIO

Cada Oferente presentará una sola Oferta, ya sea individualmente o como miembro de un Consorcio.

Si el Proveedor es un Consorcio, todas las partes que lo conforman deberán ser mancomunada y solidariamente responsables frente al comprador por el cumplimiento de las disposiciones del contrato y deberán designar a una de ellas para que actúe como representante con autoridad para comprometer al Consorcio.

La composición o constitución del Consorcio no podrá ser alterada sin el previo consentimiento del Comprador.

IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de ciento veinte (120) días calendarios, contados a partir de la apertura de los sobres de las ofertas.

No obstante, en casos calificados y cuando fuere estrictamente necesario, el órgano contratante podrá solicitar la ampliación del plazo a todos los proponentes, siempre que fuere antes de la fecha prevista para su vencimiento.

Si se ampliare el plazo de vigencia de la oferta, deberá también ampliarse el plazo de garantía de mantenimiento de oferta. Excepto aquellos casos donde la solicitud de ampliación de vigencia sea menor a 15 días.

IO-07 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

La oferta deberá acompañarse de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados, cheques de caja y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

La garantía deberá tener una vigencia mínima de treinta (30) días adicionales, posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia de las ofertas, o sea ciento cincuenta (150) días.

La Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá venir en moneda nacional (Lempiras)

IO-08 PLAZO DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del contrato al licitante ganador deberá de ser dentro del **ciento veinte (120) días** calendarios contados a partir de la fecha de apertura de los sobres de las ofertas.



IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR

Cada oferta deberá incluir los siguientes documentos:

09.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL

Los oferentes deberán presentar los siguientes documentos con su oferta

Documentos subsanables:

1. Fotocopia de la escritura de constitución de la sociedad y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil correspondiente.
2. Fotocopia legible del poder del representante legal, que acredita que tiene las facultades suficientes para participar y representar a la empresa en el proceso de licitación, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.
3. Fotocopia del Documento Nacional de Identificación (DNI) del Representante Legal
4. Fotocopia de RTN del oferente y del Representante Legal.
5. Declaración Jurada sobre las Prohibiciones o Inhabilidades previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
6. Fotocopia de la Certificación o Constancia de estar en trámite la certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. **“la solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta ...” ES OBLIGATORIO QUE LA EMPRESA QUE PARTICIPE EN ESTE PROCESO DEBERÁ TENER EL RUBRO INSCRITO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN EN SU CERTIFICACIÓN.**
7. Formulario de Información sobre el Oferente
8. Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades señaladas en el Código Penal título XXV Decreto 130-2017 (en el formulario indicado en la Sección IV).
9. Declaración de Integridad
10. Declaración Jurada del Cumplimiento y calidad del suministro Ofertado.
11. Fotocopia del Permiso de Operación de la Municipalidad correspondiente, vigente.
12. Constancia SIAFI
13. **Otros documentos que desean agregar la institución que sean necesarios para la evaluación y que estén comprendidos en Ley.**

Documentos sustanciales no subsanables

1. Formulario de Presentación de Oferta deberá ser presentada firmada y sellada por el representante legal, debidamente autenticada.



2. Formulario de Lista de Precios, firmado y sellado por el Representante Legal de la Empresa, debidamente autenticada.
3. Garantía de Mantenimiento de Oferta original. (No es subsanable, fecha de vigencia, valor, nombre y cantidad en letras, entre otros).

NOTA:

- Todos los documentos que no sean originales deberán ser autenticados, incluyendo la media firma y sello del notario en cada hoja que se autentica (**Una Autentica de copias**).
- Los documentos firmados por el Representante Legal de la empresa que se anexe a la oferta deberán estar autenticados (**Una autentica de firmas**).

09.2 INFORMACIÓN FINANCIERA

- Documentos probatorios de acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos **CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR TOTAL DE LA OFERTA**, evidencias de montos depositados en caja y bancos o Constancias de líneas de créditos otorgados por instituciones bancarias nacionales. Estas deberán ser presentadas con fecha recientes es decir 15 días calendario antes de la apertura de las ofertas.
- Copia autenticada de los Estados Financieros del ejercicio inmediato anterior firmados, sellados y timbrados, auditados por un auditor o contador independiente o una firma auditora.
- Presentar constancia de solvencia del Colegio de Peritos Mercantiles y Contadores Públicos ó COHPUCP del contador que realizó los estados financieros (Actualizada al Periodo Fiscal 2025)
- Autorización para que la **Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (SEDS)** pueda verificar la documentación presentada con los emisores.
- **Otros documentos que desean agregar la institución que sean necesarios para la evaluación y que estén comprendidos en Ley.**

09.3 INFORMACIÓN TÉCNICA

- Presentar dos (2) constancias, firmadas y selladas, con RTN, dirección y número de teléfono, que acrediten la experiencia de la empresa en contratación de suministro de bienes y /o servicios, similares al presente proceso, que reflejen la satisfacción del adquiriente. De fecha reciente o no mayor a 6 meses.
- Catálogo de Bienes y/o Servicios a suministrar, que incluya como mínimo la descripción de las especificaciones técnicas y fotografías.



- Otros documentos que desean agregar la institución que sean necesarios para la evaluación y que estén comprendidos en Ley.

09.4 INFORMACIÓN ECONÓMICA/DOCUMENTACION NO SUBSANABLE

- Formulario de Presentación de Oferta, este formulario deberá ser llenado en letras y números con el precio total ofertado, debidamente firmado y sellado por el representante legal de la empresa.
- Formulario de Lista de Precios: Es el detalle individual por cada ítem dentro de cada lote cotizado en la oferta, debidamente firmado y sellado por el representante legal de la empresa.

El valor total de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes y costos asociados hasta la entrega del suministro ofertado a la **Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (SEDS)**, en el lugar y fechas especificados en estas bases.

09.5 DOCUMENTO QUE DEBEN PRESENTARSE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO (OFERENTE ADJUDICADO) SEGÚN EL ARTICULO 30 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO

1. Constancia de no haber sido objeto de sanción administrativa firme en dos o más expedientes por infracciones tributarias durante los últimos cinco años emitida por la SAR; en la actualidad sería la Solvencia Fiscal emitida por la SAR
2. Constancia de no haber sido objeto de resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración emitida por la PGR;
3. Constancia de Encontrarse al día en el pago de sus cotizaciones o contribuciones al Instituto Hondureño de Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 65 párrafo segundo, literal b) reformado de la Ley del Seguro Social.
4. Certificación de Inscripción en el Registro de proveedores del Estado emitida por la ONCAE.

IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN

El ente contratante podrá realizar una reunión para aclarar consultas que hayan recibido por parte de uno o más potenciales oferentes.

Datos de la Reunión:



- **Lugar:** Salón Multiusos de la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, contiguo al Despacho Ministerial, Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, antiguas instalaciones de la Academia Nacional de Policía, antes del Campo de Parada Martes
- **Fecha:** 20 de mayo del 2025
- **Hora:** 10:00 a.m.
- **Asistencia:** opcional

PERÍODO MÁXIMO PARA RECIBIR ACLARACIONES POR ESCRITO SERÁ: 21 de mayo del 2025 hasta las 4:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras.

Todo aquel que haya obtenido de manera oficial los documentos de licitación y que requiera alguna aclaración sobre los mismos deberá comunicarse con la **Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (SEDS)**, mediante correo electrónico, licitaciones.seds@seguridad.gob.hn, o en su defecto por escrito a la dirección y contacto siguiente **Gerencia Administrativa de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad**, ubicada en el Edificio contiguo al Despacho Ministerial, Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, antiguas instalaciones de la Academia Nacional de Policía, antes del Campo de Parada Marte. El ente contratante responderá por escrito o correo electrónico a todas las solicitudes de aclaración, enviando copia a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones, describiendo y resolviendo sus interrogantes planteadas.

Las respuestas a solicitudes de aclaración se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS” (www.honducompras.gob.hn).

IO-10. I ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN

La **Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (SEDS)** podrá en cualquier momento antes del vencimiento del plazo para la presentación de ofertas, enmendar los documentos mediante la emisión de una enmienda.

Toda enmienda emitida formara parte integral de los documentos y deberá ser comunicada por escrito ya sea en físico o correo electrónico a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones.

Las enmiendas se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS” (www.honducompras.gob.hn).

La **Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (SEDS)** podrá prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles oferentes un plazo razonable para que pueda tomar en cuenta las enmiendas en la preparación de sus ofertas de conformidad a los cambios indicados en las mismas.

IO-10. II CANCELACION DEL PROCESO DE LICITACIÓN

En cualquier momento entre la convocatoria y veinticuatro (24) horas antes de la presentación de



las ofertas, la máxima Autoridad de la secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad podrá declarar cancelado el Proceso de Licitación, sin que dé lugar a ningún tipo de reparación o indemnización.

IO-11 EVALUACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas serán evaluadas de manera conjunta verificando la documentación, legal, financiera, técnica y económica.

11.01 EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS

El examen de las ofertas consiste en la confirmación por parte del Comité de Evaluación que todos los documentos solicitados han sido suministrados y determina si cada documento entregado está completo, también que las ofertas no superen el presupuesto asignado para el proceso de Licitación. “Sí en el examen de las ofertas se determina que los siguientes documentos faltan o no son presentados de acuerdo a las formalidades de la ley, la oferta será **Declarada Inadmisibles**, de conformidad a lo establecido en el artículo 136 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado:

1. Formulario de Presentación de Oferta
2. Formulario de Lista de Precios
3. Garantía de Mantenimiento de Oferta

Las ofertas presentadas que superen la disponibilidad presupuestaria asignado para el proceso de Licitación **serán motivo para declarar inadmisibles.**

11.02 EVALUACIÓN DE VERIFICACIÓN LEGAL

Cada uno de los aspectos a verificar será de cumplimiento obligatorio:

No	ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Fotocopia de la escritura de constitución de la sociedad y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil correspondiente.		
2	Fotocopia legible del poder del representante legal, que acredita que tiene las facultades suficientes para participar y representar a la empresa en el proceso de licitación, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.		
3	Fotocopia del Documento Nacional de Identificación (DNI) del Representante Legal		
4	Fotocopia de RTN del oferente y del Representante Legal.		
5	Declaración Jurada sobre las Prohibiciones o Inhabilidades previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.		



6	Fotocopia de la Certificación o Constancia de estar en trámite la certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. “la solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta ..” ES OBLIGATORIO QUE LA EMPRESA QUE PARTICIPE EN ESTE PROCESO DEBERÁ TENER EL RUBRO INSCRITO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN EN SU CERTIFICACIÓN.		
7	Formulario de Información sobre el Oferente		
8	Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades señaladas en el Código Penal título XXV Decreto 130-2017 (en el formulario indicado en la Sección IV).		
9	Declaración de Integridad		
10	Declaración Jurada del Cumplimiento y calidad del suministro Ofertado.		
11	Fotocopia del Permiso de Operación de la Municipalidad correspondiente, vigente.		
12	Constancia SIAFI		
13	Otros documentos que desean agregar la institución que sean necesarios para la evaluación y que estén comprendidos en Ley.		

11.03 EVALUACIÓN FINANCIERA

No	ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Documentos probatorios de acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR TOTAL DE LA OFERTA , evidencias de montos depositados en caja y bancos o Constancias de líneas de créditos otorgados por instituciones bancarias nacionales. Estas deberán ser presentadas con fecha recientes es decir 15 días calendario antes de la apertura de las ofertas.		
2	Copia autenticada de los Estados Financieros del ejercicio inmediato anterior firmados, sellados y timbrados, auditados por un auditor o contador independiente o una firma auditora.		



3	Presentar constancia de solvencia del Colegio de Peritos Mercantiles y Contadores Públicos ó COHPUCP del contador que realizó los estados financieros (Actualizada al Periodo Fiscal 2025)		
4	Autorización para que la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (SEDS) pueda verificar la documentación presentada con los emisores.		
5	Otros documentos que desean agregar la institución que sean necesarios para la evaluación y que estén comprendidos en Ley		

11.04, EVALUACIÓN TÉCNICA

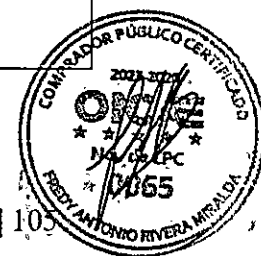
Evaluación Técnica en Documentos:

No	ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Presentar dos (2) constancias, firmadas y selladas, con RTN, dirección y número de teléfono, que acrediten la experiencia de la empresa en contratación de suministro de bienes y /o servicios, similares al presente proceso, que reflejen la satisfacción del adquiriente. De fecha reciente o no mayor a 6 meses.		
2	Catálogo de Bienes y/o Servicios a suministrar, que incluya como mínimo la descripción de las especificaciones técnicas y fotografías.		
3	Otros documentos que desean agregar la institución que sean necesarios para la evaluación y que estén comprendidos en Ley.		

11.05. EVALUACIÓN TÉCNICA FÍSICA: NO APLICA

11.06, EVALUACIÓN ECONÓMICA

No	ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Formulario de la oferta, este formulario deberá ser llenado en letras y números con el precio total ofertado.		
2	Formulario de Lista de Precios: Es el detalle individual por cada ítem dentro de cada lote cotizado en la oferta, debidamente firmado y sellado.		



IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES

Podrán ser subsanados los defectos u omisiones contenidas en las ofertas, en cuanto no impliquen modificaciones del precio, objeto y condiciones ofrecidas.

En caso de haber discrepancia entre precio expresado en letras y en cifras serán válidos los establecidos en letras, asimismo, en caso de que se admitieran ofertas por reglón o partida y hubiere diferencia entre el precio unitario y el precio total de los artículos incluidos en cada uno de estos se considerará el primero.

La comisión de evaluación podrá corregir los errores aritméticos que se detecten durante la evaluación de las ofertas, debiendo notificar al oferente quien deberá aceptarlas a partir de la recepción de la notificación o su oferta será descalificada.

El valor y el plazo de la Garantía de Mantenimiento de Oferta no serán subsanables de acuerdo a lo establecido en el artículo 131 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

IO-13 LICITACIÓN DESIERTA O FRACASADA

La licitación será declarada desierta, cuando no se hubiere presentado el mínimo de ofertas.

La licitación se declarará fracasada en cualquiera de los casos previstos en el artículo 57 de la Ley de Contratación de Estado, según corresponda.

Para los fines de los numerales 1) y 2) del artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado la licitación se declarará fracasada cuando el pliego de condiciones fuere manifiestamente incompleto, se abriesen las ofertas en días u horas diferentes o se omitiere cualquier otro requisito esencial del procedimiento establecido en la Ley o Reglamento de la Ley de Contratación del Estado;

Asimismo, cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en el Título IV, Capítulo II, Sección E y demás disposiciones pertinentes del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado o en el pliego de condiciones y por ello no fueren admisibles, incluyendo ofertas por precios considerablemente superiores al presupuesto estimado por la Administración o cuando, antes de decidir la adjudicación, sobrevinieren motivos de fuerza mayor debidamente comprobadas; o cuando la máxima autoridad dispusiere lo contrario por motivos de seguridad, mejores condiciones, o que no satisfaga las necesidades a los intereses de la institución.

IO-14 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

La adjudicación del contrato se hará al oferente que, cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato, **presente la oferta de precio más bajo o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada o la oferta que cumpla los requerimientos de este pliego de condiciones**, de acuerdo con criterios objetivos tomar en cuenta que no siempre se adjudica a la empresa con valor de la oferta más baja, de conformidad a lo establecido en los artículos 51 y 52 de la Ley de Contratación del Estado.



IO-15 NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

La resolución que emita el órgano responsable de la contratación, será notificada a los oferentes y publicada en la plataforma de Honducompras, dejándose constancia en el expediente. La publicación deberá incluir como mínimo la siguiente información.

- a) El nombre de la entidad
- b) Una descripción de las mercancías o suministro incluidos en el contrato
- c) El nombre del oferente ganador
- d) El valor de la adjudicación.

Si la adjudicación no se notifica dentro del plazo de la vigencia de las ofertas, los proponentes podrán retirar sus ofertas sin responsabilidad de su parte.

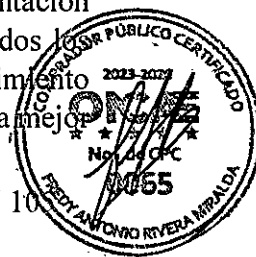
IO-16 FIRMA DE CONTRATO

Se procederá a la firma del contrato dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la notificación de la resolución de adjudicación, mismo que se formalizará mediante suscripción del documento correspondiente, entre la autoridad competente y quien ostente la Representación Legal del adjudicatario.

Antes de la firma del contrato, el oferente ganador deberá dentro de los cinco días hábiles después de recibir la notificación de la resolución de adjudicación presentar los siguientes documentos:

- Constancia original de la Procuraduría General de la República, de no tener juicios pendientes con el Estado de Honduras.
- Original o copia autenticada de la solvencia vigente del oferente (Sistema de Administración de Rentas) Constancia de Solvencia Fiscal.
- Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE (solo en caso de haber presentado constancia de estar en trámite en el momento de presentar la oferta)
- Constancia de solvencia por el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)
- Y otros documentos que requiera la Secretaria de Estado en el Despacho de Seguridad (SEDS).

Si el oferente no acepta la adjudicación, no firma el contrato o no presenta la documentación detallada dentro del plazo establecido, por causas que le fueren imputables a él, perderá todos los derechos adquiridos en la adjudicación y dará lugar a la ejecución de la Garantía de mantenimiento de la oferta. Se procederá a adjudicar el contrato al ofertante que haya presentado la segunda mejor oferta evaluada, la más baja y ventajosa y así sucesivamente.



SECCIÓN II - CONDICIONES DE CONTRATACIÓN-

CC -01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (SEDS) nombrará un Administrador del Contrato, quien será responsable de verificar la buena marcha y cumplimiento de las obligaciones contractuales, además deberá estar pendiente de la suscripción del contrato respectivo y de la recepción de los documentos requeridos previo a la firma del contrato, que entre sus funciones tendrá las siguientes:

- a. Dar seguimiento al desarrollo del contrato;
- b. Documentar cualquier incumplimiento del proveedor.

CC-02 PLAZO CONTRACTUAL

El contrato estará vigente por Sesenta (60) días calendario a partir de la firma del contrato.

CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO

El contrato cesará en sus efectos, por la expiración del plazo contractual o por el incumplimiento total o parcial del mismo, las causas establecidas en el artículo 127 de la ley de contratación del estado y las señaladas en el reglamento de la ley de contratación del estado.

CC-04 LUGAR DE ENTREGA.

LOTE	SOLICITANTE	DIRECCION
1	DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Y TRANSPORTE (DNVT)	BODEGA DEL DEPARTAMENTO DE LOGISTICA DE LA DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Y TRANSPORTE UBICADA EN LA COLONIA SAN ANGEL CONTIGUO A INMEDIACIONES DE NFOP
2	CENTRO DE CUIDADO INFANTIL POLICIAL (CCIP)	CENTRO DE CUIDADO INFANTIL POLICIAL COMPLEJO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD, EL OCOTAL, F.M.
3	DIRECCION POLICIAL DE INVESTIGACIONES (DPI)	ALMACEN DE LOGISTICA DE LA DIRECCION POLICIAL DE INVESTIGACION, PRIMERA ENTRADA DE LA COL. KENNEDY, TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZAN.
4	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA POLICIA NACIONAL (DAFPN) COMPUTADORAS	ALMACEN DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA POLICIA NACIONAL, ALDEA EL OCOTAL, FRANCISCO MORAZAN
5	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA POLICIA NACIONAL (DAFPN) BATERIAS	ALMACEN DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA POLICIA NACIONAL, ALDEA EL OCOTAL, FRANCISCO MORAZAN
6	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA POLICIA	ALMACEN DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA POLICIA NACIONAL, ALDEA EL OCOTAL, FRANCISCO MORAZAN





	NACIONAL IMPRESORAS (DAFPN)	
7	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA POLICIA NACIONAL (DAFPN) SCANNER	ALMACEN DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA POLICIA NACIONAL, ALDEA EL OCOTAL, FRANCISCO MORAZAN
8	DIRECCION DE CONTROL DE LOS SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD Y OTROS SERVICIOS ESPECIALES (DICSPS)	CUARTEL GENERAL DE POLICIA NACIONAL CASAMATA, EN BARRIO CASAMATA, CALLE SUBIDA HACIA EL HATILLO, EN LA OFICINA DE LA DIRECCION DE CONTROL DE LOS SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD.
9	SUB GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES SEDS	ALMACEN CENTRAL-SECRETARIA DE SEGURIDAD, ALDEA EL OCOTAL, FRANCISCO, MORAZAN
10	DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL	DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL, ALDEA EL OCOTAL, FRANCISCO, MORAZAN
11	DIRECCION POLICIAL ANTIMARAS Y PADILLAS CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO (DIPAMPCO)	ANTIGUO EDIFICIO DE ARMERIA DONDE FUNCIONAN LAS OFICINAS DE LA DIPAMPCO BARRIO LA GRANJA, COMAYAGUELA.
12	DIRECCION DE SANIDAD POLICIAL	ALMACEN DE LOGISTICA DE LA DIRECCION DE SANIDAD POLICIAL PRIMERA ENTRADA DE LA COL. KENNEDY, TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZAN.
13	CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL (CNSV)	OFICINAS DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL DE LA DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Y TRANSPORTE, UBICADA EN LA COLONIA SAN ANGEL CONTIGUO A INFOP, TEGUCIGALPA.
14	CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL (CNSV) BIOMETRICO	OFICINAS DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL DE LA DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Y TRANSPORTE, UBICADA EN LA COLONIA SAN ANGEL CONTIGUO A INFOP, TEGUCIGALPA.
15	DIRECCION DE LOGISTICA POLICIA NACIONAL, COMPUTADORA	DIRECCION DE LOGISTICA DE LA POLICIA NACIONAL, ALDEA EL OCOTAL, FRANCISCO MORAZAN
16	DIRECCION DE LOGISTICA POLICIA NACIONAL, ESTACION DE TRABAJO	DIRECCION DE LOGISTICA DE LA POLICIA NACIONAL, ALDEA EL OCOTAL, FRANCISCO MORAZAN
17	DIRECCION DE LOGISTICA POLICIA NACIONAL, PORTATILES	DIRECCION DE LOGISTICA DE LA POLICIA NACIONAL, ALDEA EL OCOTAL, FRANCISCO MORAZAN
18	DIRECCION NACIONAL DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES (DNPSE)	COMPLEJO POLICIAL CASAMATA
19	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION (SIG)	OFICINAS DEL DEPARTAMENTO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION, EDIFICIO DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA



		DE SEGURIDAD COMPLEJO, EL OCOTAL, FRANCISCO, MORAZAN.
20	UNIDAD DE TESORERIA	UNIDAD DE TESORERIA, COMPLEJO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD, EL OCOTAL, F.M.

CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA.

LOTE	SOLICITANTE	CANTIDAD	DIRECCION
1	DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Y TRANSPORTE (DNVT)	UNICA ENTREGA	60 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO
2	CENTRO DE CUIDADO INFANTIL POLICIAL (CCIP)		30 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO
3	DIRECCION POLICIAL DE INVESTIGACIONES (DPI)		30 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO
4	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA POLICIA NACIONAL (DAFPN)		45 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO
5	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA POLICIA NACIONAL (DAFPN)		45 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO
6	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA POLICIA NACIONAL (DAFPN)		45 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO
7	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA POLICIA NACIONAL (DAFPN)		45 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO
8	DIRECCION DE CONTROL DE LOS SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD Y OTROS SERVICIOS ESPECIALES (DICSPS)		30 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO
9	SUB GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES SEDS		20 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO
10	DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL		30 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO
11	DIRECCION POLICIAL ANTIMARAS Y PADILLAS CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO (DIPAMPCO)		30 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO
12	DIRECCION DE SANIDAD POLICIAL		30 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO
13	CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL (CNSV)		30 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO
14	CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL (CNSV) BIOMETRICOS		30 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO



15	DIRECCION DE LOGISTICA POLICIA NACIONAL, COMPUTADORA	30 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO
16	DIRECCION DE LOGISTICA POLICIA NACIONAL, ESTACION DE TRABAJO	30 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO
17	DIRECCION DE LOGISTICA POLICIA NACIONAL, PORTATILES	30 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO
18	DIRECCION NACIONAL DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES (DNPSE)	30 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO
19	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION (SIG)	60 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO
20	UNIDAD DE TESORERIA	30 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO

CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN

Para la entrega, el proveedor deberá coordinarse con el administrador del contrato, para programar el día y la hora de la recepción.

CC-07 GARANTÍAS

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados, cheques de caja y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

a) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

- El proveedor deberá presentar la Garantía de Cumplimiento de contrato 10 días calendario después de firmado el contrato.
- La Garantía de Cumplimiento del contrato deberá ser presentada en original.
- La Garantía de Cumplimiento del contrato deberá ser por el valor equivalente al quince por ciento (15%) de monto contractual.
- La Garantía de Cumplimiento del contrato estará vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la entrega del suministro posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia del contrato.

Esta garantía se modificará si existiera una modificación de monto al contrato según lo establece la Ley de Contratación del Estado.

b) GARANTÍA DE CALIDAD

- El Proveedor debe presentar Garantía de Calidad cuyo monto será equivalente al cinco



ciento (5%) del valor del suministro contratado.

- La Garantía de Calidad deberá estar vigente por un plazo de 12 meses contados a partir de la fecha del Acta de Recepción definitiva del suministro.

c) CERTIFICADO DE GARANTÍA DE FABRICACIÓN DEL SUMINISTRO

- Plazo de presentación: *En la firma del Contrato misma que deberá mencionarse en la oferta técnica.*
- Objeto: Responder por reclamos por desperfectos de fábrica.
- Vigencia: *[MÍNIMO 1 AÑO DE GARANTÍA POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA] contado a partir de la recepción final.*

CC-08 FORMA DE PAGO

*La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (SEDS), pagará según lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento con base a la entrega realizada y debidamente recibidas a satisfacción y realizará **UN SOLO PAGO, SIENDO ESTE MEDIANTE SIAFI. CONTRA ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA.***

CC-09 MULTAS

Cuando el proveedor incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, se le impondrá el pago de una multa por cada día de retraso del 0.36% en relación al saldo del contrato; de conformidad a lo establecido en el artículo 120 de Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República del año 2025.

CC. 10 CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR

Se considera caso fortuito o fuerza mayor al hecho que no ha podido ser previsto o que habiendo sido previsto, no ha podido ser evitado, lo que exime de responsabilidad a las partes. entendiéndose como tal: Catástrofes provocadas por fenómenos naturales, terremotos, inundaciones, accidentes, huelgas, guerra, revoluciones, motines, desorden social, naufragio e incendio entre otros.

En caso de que el proveedor tenga retraso en la entrega del suministro por caso fortuito o fuerza mayor, este deberá presentar la documentación necesaria para acreditar el hecho del caso fortuito o fuerza mayor. La Secretaria de Estado en el Despacho de Seguridad (SEDS), con la documentación presentada podrá autorizarla siempre y cuando esté debidamente acreditado el caso fortuito o fuerza mayor.

CC-11 FRAUDE Y CORRUPCIÓN

El proveedor, proveedor o consultor está obligado a observar las más estrictas normas legales durante el proceso de ejecución del contrato, de conformidad a lo siguiente:



1. A efecto de la presente clausula, se definen las siguientes expresiones:
 - a) “Práctica fraudulenta” cuando un funcionario o empleado público que, interviniendo por razón de su cargo en cualesquiera de las modalidades de contratación pública o en liquidaciones de efectos o haberes públicos, se concierta con los interesados o usa otro artificio para defraudar a cualquier ente público.
 - b) “Prácticas coercitivas” significa hacer daño o amenazar de hacer daño, directa o indirectamente, a personas o a su propiedad para influir o para afectar la ejecución de un contrato.
 - c) “Cohecho” también conocido como soborno, es cuando un funcionario o empleado público que, en provecho propio o de un tercero, recibe, solicita o acepta, por sí o por persona interpuesta, dádiva, favor, promesa o retribución de cualquier clase para realizar un acto propio de su cargo.
 - d) “Extorción o instigación al delito” Quien, con violencia o intimidación y ánimo de lucro, obliga o trata de obligar a otro a realizar u omitir un acto o negocio jurídico en perjuicio de su patrimonio o el de un tercero.
 - e) “Tráfico de influencias” es cuando un particular influye en un funcionario o empleado público, prevaliéndose de cualquiera situación derivada de su relación personal con éste o con otro funcionario o empleado público, para conseguir una resolución de naturaleza pública, que le pueda generar o indirectamente un beneficio o ventaja indebidos de cualquier naturaleza para sí o para un tercero.
2. El Contratante, anulará el contrato, sin responsabilidad para el contratante, si se determina que el proveedor seleccionado para dicha adjudicación ha participado directamente o a través de un agente o representante, en actividades corruptas, fraudulentas, colusorias, coercitivas o cualquier otra de las enunciadas en el numeral 1 de la presente cláusula, al competir por el contrato en cuestión.
3. El Contratante, anulará la adjudicación del contrato, sin responsabilidad para el contratante, si determina en cualquier momento que los representantes o socios del adjudicatario han participado en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias o coercitivas durante el proceso de licitación o de la ejecución de dicho contrato, y sin que el adjudicatario hubiera adoptado medidas oportunas y apropiadas y que el Contrato considere satisfactorias para corregir la situación.
4. El Contratante, notificara a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) cuando las empresas o individuos incurran en estas faltas, una vez hayan agotado el procedimiento legal interno y cuenten con resolución firme emitida por la institución contratante, para lo cual la ONCAE deberá hacer las anotaciones en el Registro de Proveedores del Estado y determinar si se debe aplicar la sanción de suspensión del Registro de Proveedores de conformidad al procedimiento establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.



5. El ente contratante tendrá el derecho a exigir a los proveedores o consultores o a quien éste designe, inspeccionar los registros contables, estados financieros y otros documentos relaciones con la ejecución del contrato y auditarlos por auditores designados por el Ente Competente, sin que medie objeción alguna por parte del proveedor, proveedor o consultor.

Así mismo el proveedor, proveedor o consultor, se adhiere, conoce, acepta y se compromete a:

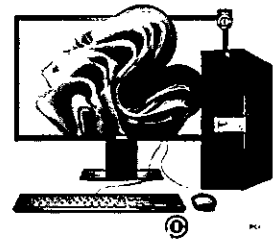
1. Cumplir pacto de integridad que incluye el compromiso de prevenir o evitar prácticas fraudulentas, coercitivas, colusorias cualquier otra de las enunciadas en el numeral 1 de la presente clausula, con el fin de prevenir actividades corruptas e ilícitas, controlar que las partes cumplan con el contrato y compromiso asumido.
2. Conducirse en todo momento, tanto el cómo sus agentes, representantes, socios o terceros sujetos a su influencia determinante, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer acto ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, tomando las medidas necesarias para asegurar que ninguna de las personas antes indicadas practiquen los actos señalados.
3. No dar soborno para el uso o beneficio de cualquier persona o entidad, con el fin de influir o inducir a un funcionario o servidor públicos, para obtener cualquier beneficio o ventaja indebida.
4. No usar el tráfico de influencias con el fin de obtener un beneficio o ventaja indebida para el instigador del acto o para cualquier otra persona”.



SECCIÓN III - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LOTE 1 DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Y TRANSPORTE (DNVT)

- **COMPUTADORA DE ESCRITORIO**
- *Windows 11 Pro 64-bit*
- *Intel Core i7-14700 (33MB Cache)*
- *16GB DDR5-SDRAM (2 x 8) & 512GB SSD*



Intel Core i7 (33MB Cache), 16GB DDR5-SDRAM, 512GB SSD, Intel UHD Graphics 770, LAN, WLAN, Bluetooth, Windows 11 Pro 64-bit

i7, Modelo del procesador: i7-14700. Memoria interna: 16 GB, Tipo de memoria interna: DDR5-SDRAM. Capacidad total de almacenaje: 512 GB, Unidad de almacenamiento: SSD. Modelo de gráficos en tarjeta: Intel UHD Graphics 770. Wifi. Sistema operativo instalado: Windows 11 Pro, Arquitectura del sistema operativo: 64-bit. Fuente de alimentación: 260 W.

Tipo de chasis: SFF. Tipo de producto: PC. Color del producto: Negro

Modelo del procesador i7-14700

Número de núcleos de procesador 20

Número de hilos de ejecución 28

Frecuencia del procesador turbo 5,4 GHz

Núcleos de rendimiento 8

Núcleos de eficiencia 12

Frecuencia turbo máxima del núcleo de rendimiento 5,3 GHz

Frecuencia turbo máxima del núcleo de eficiencia 4,2 GHz

Frecuencia base de núcleo de rendimiento 2,1 GHz

Frecuencia base de núcleo eficiente 1,5 GHz

Caché del procesador 33 MB

Tipo de cache en procesador Smart Cache

Número de procesadores instalados 1

Potencia base del procesador 65 W

Potencia turbo máxima 219 W

Memoria

Memoria interna 16 GB

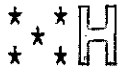
Memoria interna máxima 64 GB

Tipo de memoria interna DDR5-SDRAM

Disposición de la memoria 2 x 8 GB

Ranuras de memoria 2x DIMM





Seguridad

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Tipo de memoria con búfer Unregistered (unbuffered)

Medios de almacenaje

Capacidad total de almacenaje 512 GB

Unidad de almacenamiento SSD

Tipo de unidad óptica No

Capacidad total de SSD 512 GB

Número de unidades SSD instalados 1

SDD, capacidad 512 GB

Interfaces del SDD PCI Express 4.0

NVMe Si

Factor de forma de disco SSD M.2

Gráficos

Adaptador de gráficos discreto No

Adaptador gráfico incorporado Si

Modelo de adaptador de gráficos discretos No disponible

Fabricante de GPU (unidad de procesamiento gráfico) integrada Intel

Familia de adaptador gráfico incorporado Intel® UHD Graphics

Modelo de adaptador gráfico incorporado Intel UHD Graphics 770

Conexión

Ethernet Si

Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos 10,100,1000 Mbit/s

Tecnología de cableado 10/100/1000Base-T(X)

Wifi Si

Estándar Wi-Fi Wi-Fi 6E (802.11ax)

Wi-Fi estándares 802.11a, Wi-Fi 5 (802.11ac), 802.11b, 802.11g, Wi-Fi 4 (802.11n), Wi-Fi 6E (802.11ax)

Fabricante del controlador WLAN Intel

Modelo de controlador WLAN Intel Wi-Fi 6E AX211

Tipo de antena 2x2

Bluetooth Si

Puertos e Interfaces

Cantidad de puertos USB 2.0 4

Cantidad de puertos tipo A USB 3.2 Gen 1 (3.1 Gen 1) 3

Cantidad de puertos tipo C USB 3.2 Gen 1 (3.1 Gen 1) 1

USB Type-C DisplayPort Alternate Modo Si

Número de puertos HDMI 1

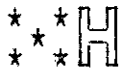
Versión HDMI 1.4b

Cantidad de DisplayPorts 1

Versión de DisplayPort 1.4ª

Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos 1





Seguridad

Gobierno de la República



Combo de salida de auriculares / micrófono del puerto Si
Cantidad total de conectores SATA 2

Ranuras de expansión
PCI Express x1 (Gen 3.x) ranuras 1
PCI Express x16 Gen (3.x) ranuras 1

Diseño
Tipo de chasis SFF
Colocación soportada Vertical
Ranura para cable de seguridad Si
Tipo de ranura de bloqueo del cable Kensington
Color del producto Negro

Desempeño
Chipset Intel Q670
Chip de sonido Realtek ALC3204-CG
Módulo de plataforma confiable (TPM) Si
Versión de Trastead Platform Module (TPM) 2.0
Tipo de producto PC

Software
Sistema operativo instalado Windows 11 Pro
Arquitectura del sistema operativo 64 bits
Idioma del sistema operativo español

Control de energía
Fuente de alimentación 260 W
Fuente de alimentación, voltaje de entrada 90 - 264 V
Fuente de alimentación, frecuencia de entrada 47/63 Hz

Contenido del embalaje
Pantalla incluida Si
Cables incluidos Corriente alterna

• **GENERALIDADES:**

- *Lugar de entrega: Bodega del Departamento de Logística de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte ubicada en la Colonia San Ángel contiguo a inmediaciones de INFOP.*
- *Cantidad: 10 computadoras completas*
- *Cantidad de entrega: Entrega Única*



- *Tiempo de entrega: 60 días calendario.*
- *Garantía 2 años*

• **IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL IMPRESIÓN A COLOR**

- *Tecnología de impresión: Cabezal de impresión, Precisión por inyección de tinta de 4 colores.*
- *Configuración de inyectores, 800 inyectores negro, 800 inyectores por color*
- *Lenguaje de impresión ESC/P-R, PLC 5 emulación, emulación PCL 6, emulación PostScript*
- *Tamaño mínimo de gota de tinta 3.8 picolitros, con tecnología de gotas de tamaño variable*
- *Resolución máxima de impresión 4800 x 1200 dpi de resolución optimizada*
- *Velocidad de impresión máxima† 25 ISO ppm (negro/color), simplex / 16 ISO ppm (negro/color), dúplex*
- *Velocidad de impresión en modo 34 ppm (negro/color) borrado*
- *Tiempo de salida de la primera 5 segundos en negro, 6 segundos en color de página*
- *Ciclo de trabajo mensual Hasta 8,000 páginas*
- *Ciclo de trabajo mensual Hasta 75.000 páginas*
- *Dúplex automáticos (en tamaño carta y A4)*



IMPRESIÓN INALÁMBRICA

- *App (IOS, Android™),*
- *Print, Epson Smart Panel app (iOS, Android)*
- *Driver*

COPIADO

- *Velocidad de copiado ISO: 24 ISO cpm en negro, 24 ISO cpm en colores*
- *Calidad de copia En colores / blanco y negro: estándar / mejor*
- *Cantidad, 1,999 copias (sin PC)*
- *Tamaño máximo 8,5" x 14" (21,6 cm x 35,6 cm)*
- *Funciones de copiado Automático de doble cara, vista previa, cambio de tamaño, copia de tarjeta de identificación, intercalación, densidad de copia ajustable, eliminación de agujeros perforados, eliminación de sombras.*





Seguridad

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ESCANEEO

- *Tipo de escáner: Color con cama plana/automático de doble faz ADF*
- *Dispositivo fotoeléctrico Sensor CIS*
- *Tamaño de escaneo 216 x 297 mm (8,5" x 11" in)*
- *Resolución óptica 1,200 dpi*
- *Resolución de hardware 1200 x 2400 dpi*
- *Resolución máxima 9600 x 9600 dpi interpolada*
- *Profundidad de bits del escáner 48 bits de color/24 bits de salida*
- *Funciones de escaneo: Escaneo a PC mediante Documento Capture Pro, escaneo a nube (incluyendo email), dispositivo de memoria, escaneo a folder en la red, archivos PDF protegidos por contraseña*

FAXEO

- *Especificaciones del fax: Blanco y negro, color, módem: 33.6 kbps; hasta 3 segundos por página,*
- *memoria: hasta 550 páginas, memoria de marcación rápida: 200 (máx.),*
- *Fax desde pc*

ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS

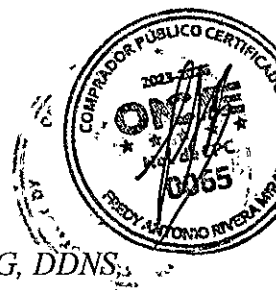
- *Capacidad: 50 hojas*
- *Tamaño máximo: 216 x 297 mm (8.5" x 11,7" in)*
- *Dúplex automático Escaneo - sí, Copiado - Sí, Fax - Sí (excepto A5, legal)*

SEGURIDAD

- *Configuración de multifuncional y de red a través de Web Config usando la dirección IP de la multifuncional, seguridad SSL / TLS, IPsec*

CONECTIVIDAD

- *Conectividad estándar USB de alta velocidad, Wireless (802. 11b/g/n/a/ac); Wi-Fi | Wi-Fi Direct;*
- *Red ethernet (1000Base-T/100Base-TX/10Base-T)*
- *Protocolos de red TCP/IP v4, TCP/IP v6*
- *Protocolos de impresión en red LPD, IPP, Puerto 9100, WSD*
- *Protocolos para gestión de redes SNMP, HTTP, DHCP, BOOTP, APIPA, PING, DDNS, mDNS,*





Seguridad

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

- *SNTP, SLP, WSD, LLTD*
- *Seguridad WLANWEP 64-bit, WEP 128-bit, WPA PSK (TKIP/AES). WPA3-SAE (AES)*

SISTEMAS OPERATIVOS

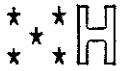
Compatibilidad:

- *Windows 11 (64-bit),*
- *Window 10 (32-bit, 64-bit),*
- *Windows 8.1,*
- *Windows 8 (32-bit, 64-bit),*
- *Windows 7 (32-bit, 64-bit),*
- *Windows Vista (32-bit, 64-bit),*
- *Windows XP SP3 (32-bit),*
- *Windows XP Professional x64 Edition,*
- *Windows Server 2016,*
- *Windows Server 2012 R28,*
- *Windows Server 20128,*
- *Windows Server 2008 R2,*
- *Windows Server 2008⁸,*
- *Windows Server 2003 R2⁸,*
- *Windows Server 20038, Mac OS X 10.9.5 – Max OS 12.x*

MANEJO DE PAPEL

- *Soporte de papel sin PC4 x 6 in, 5 x 7 in, 8 x 10 in, A4, A5, A6, Legal, Carta, ejecutivo, media carta, 8,5 x 13 Oficio 9, Sobre #10.*
- *Tamaño máximo Legal (216 mm x 356 mm)*
- *Hojas individuales Oficio 9 (215 x 315 mm), oficio o folio (216 x 330 mm), (216 x 340 mm),*
- *legal (216 x 356 mm), carta (216 x 280 mm),*
- *A4 (210 x 297 mm), ejecutivo (184 x 267 mm), media carta (184 x 267 mm), media carta 176 mm),*
- *tamaños personalizados*
- *176 mm), tamaños personalizados*





Seguridad

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

- *Tipos Papel normal, Epson Bright White Paper, Epson Presentation Paper Matte, Epson Premium*
- *Presentación Papear Matte Double-sided, Ultra-Premium Photo Paper*
- *Luster, Photo Glossy, Premium Photo Paper Glossy, Ultra-Premium Photo Paper Glossy,*
Premium Photo Paper, Semi-gloss, High Quality Inkjet Paper, N.º 10 (105 × 241 mm)
- *Peso de papel soportado 64 g/m² - 256 g/m²*
- *Capacidad de carga de papel 250 hojas de papel normal (250 hojas x 1 bandeja*
80 hojas alimentador trasero)
- *Capacidad de la bandeja 150 hojas de papel normal*

GENERAL

LCD 4.3" LCD táctil a color

Temperatura Funcionamiento: 10 ° a 35 °C

Almacenamiento: -20 ° a 40 °C

Humedad relativa Funcionamiento: 20 - 80%

Almacenamiento: 5 - 85% (sin condensación)

Nivel de ruido en operación Potencia acústica: 6.4DB (A)

Presión acústica: 52dB (A)

Requisitos de energía Tensión nominal: CA 100 - 240 V universal (automático)

Frecuencia nominal: 50 - 60 Hz

Corriente nominal: 10A - 0.6 A

Consumo de energía Modo operación: 27 W ISO 24712

(aproximado) Modo en espera: 11.7 W

Modo en reposo: 1.2 W

Modo apagado: 0.2 W

TEC - Típica Electricity 0.2 kWh

Consumption (consumo típico
de electricidad)

Dimensiones y peso Abierto: 425 x 578 x 357 mm Cerrado: 425 x 535 x 357 mm, Peso: 18.4 Kg
(ancho x profundo x alto)





Seguridad

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

• **GENERALIDADES:**

- *Lugar de entrega: Bodega del Departamento de Logística de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte ubicada en la Colonia San Ángel contiguo a inmediaciones de INFOP.*
- *Cantidad: 10 impresoras*
- *Cantidad de entrega: Entrega Única*
- *Tiempo de entrega: 60 días calendario.*
- *Garantía 2 años*

PROYECTORES

especificaciones del Proyector:

- *Sistema de Proyección: Tecnología 3LCD de 3 chips*
- *Método de Proyección: Frontal / Posterior / Techo*
- *Método de visualización: Matriz activa de polisilicio TFT*
- *Número de Píxeles: 786,432 dots (1024 x 768) x 3*
- *Luminosidad en Color: 3.400 Lúmenes Luminosidad en Blanco: 3.400*
- *Lúmenes Relación de Aspecto: 4:3*
- *Resolución Nativa: 1024 x 768 (XGA)*
- *Re escalamiento: 1280 x 800 (WXGA), 1280 x 960 (SXGA2), 1280 x 1024 (SXGA3) 1366 x 768 (WXGA60-3), 1400 x 1050 (SXGA+), 1440 x 900 (WXGA+)*
- *Tipo de Lámpara: 210W UHE Vida Útil de la Lámpara:*
- *Modo ECO: hasta 12.000 horas³*
- *Modo Normal: hasta 6.000 horas³*
- *Relación de Proyección: 1.44 (Zoom: Wide), 1.95 (Zoom: Tele)*
- *Tamaño - distancia proyectada: 30" to 350" (0.76 to 10.34 m)*
- *Corrección de Trapecio:*
- *Automatic: Vertical: ±30 degrees*
- *Slider: Horizontal: ±30 degrees*
- *USB Plug 'n Play:*
 - *El proyector debe ser compatible con computadoras PC y Mac*



- *Relación de Contraste: Hasta 15.000:1*
- *Reproducción del Color: Hasta 1 billón de colores*
- *Tecnología de 3-chips 3LCD para un excelente brillo de color*

3.400 lúmenes de brillo de color y blanco

- *Resolución nativa XGA y relación de aspecto de 4:3*

para imágenes vibrantes y llenas de color

- *Lámpara de larga duración a un precio accesible hasta 12.000 horas en modo ECO*
- *Fácil configuración y flexibilidad de posicionamiento*

zoom digital de 1.0-1.35x, corrección trapezoidal horizontal y vertical de 30 grados y control deslizante trapezoidal horizontal

- *Conectividad HDMI, obtenga calidad de audio y video HD con un solo cable*
- *Incorporación de altavoz de 5 W proyecciones envolventes*

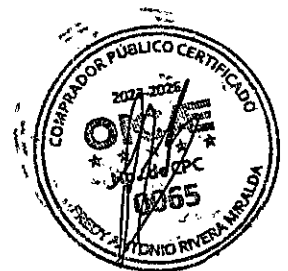
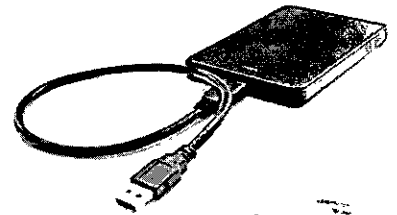
• **GENERALIDADES:**

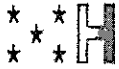
- *Lugar de entrega: Bodega del Departamento de Logística de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte ubicada en la Colonia San Ángel contiguo a inmediaciones de INFOP.*
- *Cantidad: 10 proyectores*
- *Cantidad de entrega: Entrega Única*
- *Tiempo de entrega: 60 días calendario.*
- *Garantía 2 años*

ESPECIFICACIONES TECNICAS

• **DISCO DURO**

- 1) *Disco Externo USB 4 Tb Con las siguientes características m*
- 2) *Tamaño: 4 (Cuatro) Terabyte.*
- 3) *Interfaces: USB 3.0, compatible USB 2.0.*
- 4) *Velocidad de transferencia: 5 GB/s.*
- 5) *Caché: 64 MB. Accesorios: cable usb 3.0.*





Seguridad

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

❖ **GENERALIDADES:**

- ✓ *Cantidad: 10*
- ✓ *Lugar de entrega: Bodega del Departamento de Logística de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte ubicada en la Colonia San Ángel contiguo a INFOP.*
- ✓ *Cantidad de entrega: Entrega Única*
- ✓ *Tiempo de entrega: 60 días calendario.*

● **UPS**

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

- *Aspectos generales*

Capacidad: 750VA/450W

- *Entrada*

Tensión nominal: 120V

Margen de tensión: 89-145VCA

Frecuencia: 45-65Hz (detección automática)

Tipo de enchufe: NEMA 5-15P

- *Salida*

Tensión nominal: 120V+/-10%

Frecuencia: 50/60Hz

Estabilidad de frecuencia: +/- 1Hz modo de batería

Forma de onda: Onda senoidal modificada

Número total de salidas: 12 salidas NEMA 5-15R

Tomacorrientes con respaldo de batería supresión de sobretensión: 6

Tomacorrientes exclusivos contra sobretensión: 6

Protección para cable y satélite: Incluido

Puertos de Carga USB: 2 USB-A + 1 USB-C®

Amperaje de carga USB: 2,1A máx. (total)

- *Batería*

Tipo y número de baterías: 12V/7Ah (1)

*Tiempo de autonomía: 25 min. **

Tiempo de recarga: Hasta el 90% de su capacidad en 4 horas tras haberse agotado por completo

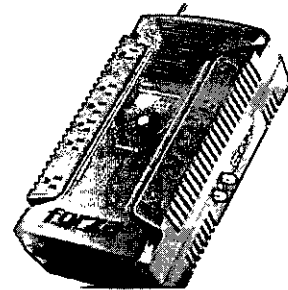
Modelo con batería intercambiable: Sí

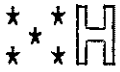
- *Regulación de tensión*

Regulación de tensión. 120V

Función de elevación: 105-131V

Función de reducción: 109-123V





Seguridad

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

➤ *Regulación de frecuencia*

Selección automática de frecuencia: Incluido

➤ *Transferencia de línea a batería*

Tiempo típico de transferencia: 2-4ms

Transferencia a batería por baja tensión en la línea (110/120V): 89VCA

Transferencia a batería por alta tensión en la línea (110/120V): 145VCA

➤ *Alarmas/Indicadores*

Indicadores visuales: Pantalla de LCD de fácil lectura con luz de fondo azul que exhibe el voltaje de entrada y de salida, el estado de la batería, el nivel de carga y el estado de la UPS

Audible: Modo de batería: Modo de batería: Se activa cada 10 segundos Bajo voltaje de la batería: Se activa una vez por segundo Sobrecarga: Emite un tono una vez cada 0,5 segundo Falla: Sonido continuo

➤ *Protección*

Protección total: Regulación de tensión, sobrecarga, protección contra descarga y sobrecarga

Joules: 510J

➤ *Aspectos físicos*

Cubierta: Plástico retardador de llama

Dimensiones: 345 x 198 x 102 mm

Peso: 5,6 kg

❖ **GENERALIDADES:**

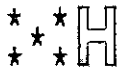
✓ *Cantidad:10*

✓ *Lugar de entrega: Bodega del Departamento de Logística de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte ubicada en la Colonia San Ángel contiguo a INFOP.*

✓ *Cantidad de entrega: Entrega Única*

✓ *Tiempo de entrega: 60 días calendario.*





Seguridad

Gobierno de la República

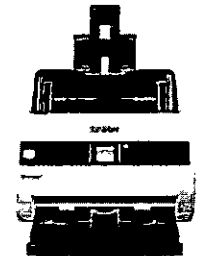


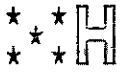
HONDURAS
REPUBLICA DE LA REPUBLICA

• **SCANNER**

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Alimentación vertical, escáner dúplex a color de una pasada
Método de escaneo Carro fijo y documento en movimiento
Alimentación de papel Alimentación vertical (cara abajo)
Sensor óptico Sensor de imagen de contacto a color (CIS)
Fuente de luz LED RGB de 3 colores
Resolución óptica 600 dpi
Máxima resolución interpolada 1.200 dpi Velocidad del escáner¹ (ADF)
Blanco y negro, color, escala de grises, 300 dpi:
40 ppm (simplex)/80 ipm (dúplex)¹
Área máxima de escaneo A 200 dpi: máx. 21,6 cm x 609,6 cm (8,5" x 240")
mín. 5,1 cm x 5,1cm (2"x2")
Profundidad de bits del escáner RGB: 10 bits de entrada/8 bits de salida
Formatos soportados
BMP, JPEG, PDF, PDF habilitado para búsqueda, PNG, TIFF Alimentador
automático de documentos
Gramaje de papel 27 g/m² – 413 g/m² Capacidad máxima 100 páginas
Escaneo automático a dos caras Sí
Ciclo máximo de trabajo diario² Hasta 4.500 páginas² Conectividad
Sistemas operativos Windows® 10, Windows® 8/8.1 (32-bit, 64-bit),
Windows® 7 (32-bit, 64-bit) SP1 Mac OS X® 10.10.x – Mac OS® 10.15.x
El software requiere conexión a internet para descargar e instalar
Fuente de alimentación Adaptador CA universal 100V- 240V AC (50 Hz/60Hz)
Interfaz USB 2.0 de alta velocidad, Ethernet (RJ-45, 1000Base-T/100Base-
TX/10Base-T)
Temperatura Funcionamiento: 5 °C a 35 °C (41 °F a 95 °F)
Humedad relativa Funcionamiento: 15% - 80% (sin condensación)
Consumo de energía (aproximado) Modo operación: 14 W Modo en espera: 5,9 W
Modo en reposo: 1,5 W Modo apagado: 0,1 W País de origen Indonesia
Peso y dimensiones (ancho x profundidad x altura) 3,6kg
29,7cm x 21,1cm x 21,6 cm (11,7" x 8,3" x 8,5") USB 2.0 cable de alta velocidad
Adaptador de corriente Guía de inicio
Drivers compatibles TWAIN®, ISIS Software incluido Epson Scan 2, Epson
Document Capture Pro®, OpenText Captiva ISIS (El software requiere conexión a
internet para descargar e instalar)
Características ecológicas UPC 0 10343 96428 0
Kit de rodillo B12B819671 Hoja de soporte B12B819051
Kit de limpieza B12B819291





Seguridad

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

❖ **GENERALIDADES:**

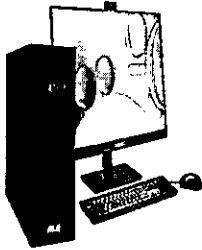

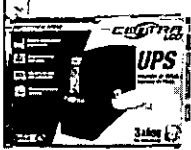

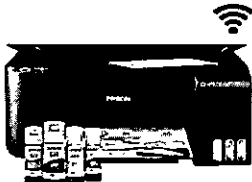
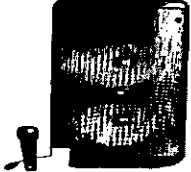
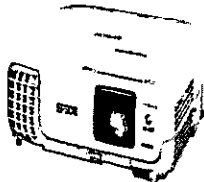
- ✓ *Cantidad: 5*
- ✓ *Lugar de entrega: Bodega del Departamento de Logística de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte ubicada en la Colonia San Ángel contiguo a INFOP.*
- ✓ *Cantidad de entrega: Entrega Única*
- ✓ *Tiempo de entrega: 60 días calendario.*



LOTE 2

CENTRO DE CIUDADOS INFANTIL POLICIAL (CCIP)

RAS

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	IMAGEN REFERENCIA
1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	3	UNIDAD	(CPU, MONITOR, MAUSE, TECLADO) - RYZEN 5 - RAM 8GB- 512GB- Windows 11 Pro Procesador Intel Core Ultra	
2	COMPUTADORA LAPTOP	4	UNIDAD	CORE I 7 -1235U 8GB 512GB WINDOW 11 Procesador Intel Core Ultra	
3	UPS	3	UNIDAD	APC 800VA/450W 120 V6 SALIDAS DE RESPALDO	
4	ESCÁNER	1	UNIDAD	ESCANER DS-1630 COLOR CAMA PLANA 1200DPI DUPLEX	
5	IMPRESORAS	8	UNIDAD	MULTIFUNCIONAL FLUJO CONTINUO CON WIFI	
6	PARLANTE	4	UNIDAD	MEDIANO CON BLUETOOTH,USB 70W CON MICROFONO	
7	DATA SHOW	1	UNIDAD	PROYECTOR POWERLITE, 118 3LCD, 3800 LUMENES XGA 2 PUESTOS HDMI	



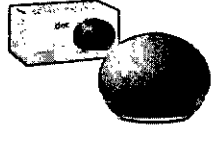
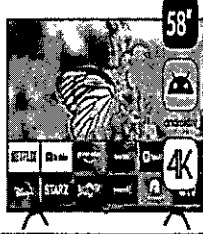
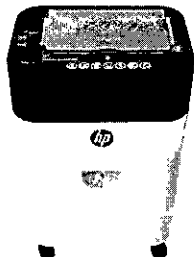


Seguridad

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

8	REPRODUCTOR	10	UNIDAD	ECHO DOT 5TA GENERACIÓN	
9	SMART TV	2	UNIDAD	58 PULGADAS SMART TV.	
10	TRITURADORA DE PAPEL	2	UNIDAD	Anchura de entrada (en mm) 224 Capacidad en hojas (80 g/m ²) 1-12 hojas CD/DVD Tarjetas	

1. Plazo de entrega: 30 días calendario contados a partir de la firma del contrato.
2. Forma de entrega: una sola entrega.
3. Lugar de Entrega: Centro de Cuidado Infantil Policial complejo de la Secretaria de Seguridad, El Ocotal, F.M
4. Garantía: el tiempo de vida útil debe ser superior a 1 año después de la fecha de entregada





Seguridad

Gobierno de la República



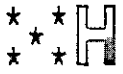
HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

LOTE 3
DIRECCION POLICIAL DE INVESTIGACIONES (DPI)

ESPECIFICACIONES TECNICAS IMPRESORA MULTIFUNICIONAL

PARAMETROS	ESPECIFICACION REQUERIDA
IMPRESIÓN	
Tecnología de impresión	Inyección de tinta Heat-Free® PrecisionCore de 4 colores (CMYK)
Resolución máxima de impresión	Hasta 4.800 dpi x 1.200 dpi de resolución optimizada en varios tipos de papel
Velocidad de impresión máxima ¹	Negro 33 ppm y color 20 ppm (borrador, A4/carta)
Velocidad de impresión ISO ²	Negro 15 ppm y color 8 ppm (A4/carta)
Tiempo de salida de la primera página ISO (FPOT: First Page Out Time) ³	9 segundos blanco y negro / 15 segundos color
COPIAS	
Velocidad de copiado ISO ⁴	Negro 10,8 cpm y color 5,5 cpm (A4/carta)
Resolución máxima de copiado	300 dpi x 600 dpi (cama plana) / 300 dpi x 300 dpi (ADF)
Tamaño máximo de copiado	Oficio (ADF)
Capacidad de impresión	hasta 7500 páginas a color o 4500 páginas en negro
ESCANEEO	
Tipo de escáner	Cama plana con sensor de líneas CIS de color
Velocidad de escaneo ⁵	12 segundos blanco y negro/ 29 segundos color
Área de escaneo máxima	216 mm x 297 mm (cama plana) / 216 mm x 355,66 mm (ADF)
Resolución óptica/máxima	1.200 dpi x 2.400 dpi
Profundidad de color	Color: 48 bits de entrada, 24 bits de salida - Escala de grises: 16 bits de entrada, 8 bits de salida - Blanco y negro: 16 bits de entrada, 1 bit de salida
GENERAL	
Software disponible	Descarga Web: Printer Driver, Scan 2, Fax Utility
	Photo+
	Los controladores del producto deben descargarse del sitio web latin.epson.com






Seguridad

Gobierno de la República

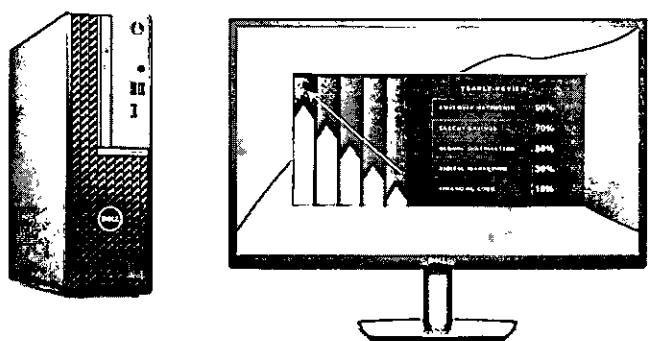


HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Pantalla LCD	1,44" a color
Dimensiones (ancho x profundidad x altura)	Abierto: 37,5 cm x 57,8 cm x 25,3 cm - Cerrado: 37,5 cm x 34,7 cm x 23,7 cm
Peso	5,2 Kg
ADICIONAL- CONSUMIBLES	Incluya 02 juegos de tinta (negro, Cian, Magenta, Amarillo) adicional al que trae.
	Botella de tinta Negra
	Botella de tinta Cian
	Botella de tinta Magenta
	Botella de tinta Amarilla
	Incluyan 2 Caja de mantenimiento por impresora
MUESTRA	



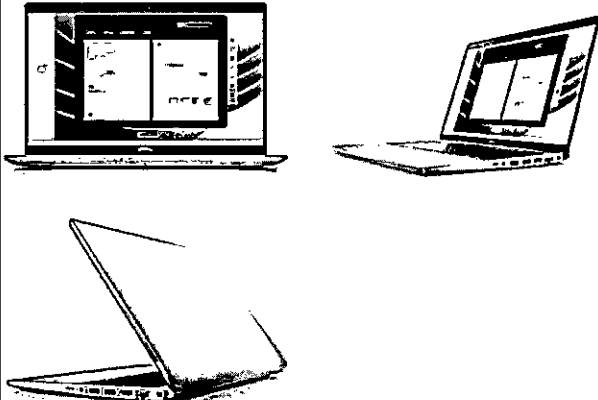
ESPECIFICACIONES TECNICAS
COMPUTADORA DE ESCRITORIO

PARAMETROS	ESPECIFICACION REQUERIDA
Sistema operativo	Windows 11 Pro, inglés, francés, italiano, portugués y español, paquete Microsoft Office última versión
Procesador	Intel® Core™ i7-14700 vPro® (33 MB de caché, 20 núcleos, 28 subprocesos, hasta 5,4 GHz Turbo)
Memoria	16 GB: 2 x 8 GB, DDR5
Disco duro	Unidad de estado sólido PCIe NVMe clase 35 M.2 de 1TB
MONITOR	Si monitor-E2423H.
MAUSE	Si
TECLADO	Si
MUESTRA	



ESPECIFICACIONES TECNICAS


COMPUTADORA PORTATIL

PARAMETROS	ESPECIFICACION REQUERIDA
Sistema operativo	Windows 11 Pro, inglés, francés, italiano, portugués y español y paquete Microsoft Office última versión
Procesador	Procesador Intel Core Ultra 7 155U (12 MB de caché, 12 núcleos, hasta 4.8 GHz)
Memoria	16 GB: 2 x 8 GB, DDR5, 5600 MT/s (5200 MT/s con procesadores Intel Core de 13.ª generación)
Disco duro	1TB, M.2 2230, TLC, Gen 4 PCIe NVMe, SSD
Pantalla LCD	15.6, FHD 1920x1080, 60Hz, IPS, Non-Touch, AG, 250 nit, 45% NTSC, FHD Cam
Cámara	Cámara de infrarrojos FHD HDR, reconocimiento facial, TNR, tapa para cámara, micrófono
Batería principal	Batería de 3 celdas y 42 Wh compatible con ExpressCharge™ y con ExpressCharge™ Boost
Duración de la batería	Hasta 11 horas y 17 minutos
Adicional	Que Incluya Mochila Para Protección
MUESTRA	

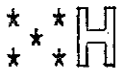


ESPECIFICACIONES TECNICAS

TRITURADORA DE PAPEL

PARAMETROS	ESPECIFICACION REQUERIDA
Anchura de entrada (en mm)	224
Capacidad en hojas (80 g/m ²)	1-12 hojas
Tamaño de las partículas (en mm)	4 x 12 mm
Niveles de seguridad	P-4/F-1/O-1/T-4/E-3
Tiempo de trabajo	480min
CD/DVD	✓
Tarjetas	✓
Clips	✓
Capacidad (en litros)	25
Nivel de ruido en vacío (db[A])	60
Dimensiones Al x An x F (mm)	545 x 443 x 273
Muestra	





Seguridad

Gobierno de la República

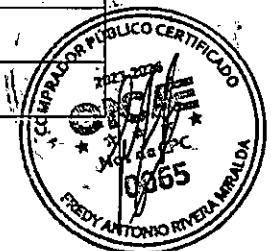



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ESCANER

PARAMETROS	ESPECIFICACION REQUERIDA
Tipo	Escáner de documentos para oficina
Alimentación de documentos	Automática o manual
Anchura del documento	De 2.0" a 8.5"
Longitud del documento	De 2.1" a 14.0"
	Modo de Documentos Largos: hasta 118.1"
	Modo Folio: hasta 11" x 17"
	Peso del documento: Bond de 7 a 68 lb
Capacidad del alimentador	Hasta 60 hojas
Escala de grises	8 bits
Color	24 bits
Elemento de escaneo	Sensor de Imagen por Contacto de 1 Línea (CMOS)
Fuente de luz	LED RGB
Modos de operación	Color, escala de grises, blanco y negro
Eliminación de color	RGB
Resolución óptica	600 PPP
Resolución de salida	150/200/240/300/400/600 PPP
Velocidades de escaneo	
Blanco y negro	(Unilateral/bilateral):* hasta 60 ppm/120 ipm
Escala de grises	(Unilateral/bilateral):* hasta 60 ppm/120 ipm
24 bits en color	(Unilateral/bilateral):* hasta 60 ppm/120 ipm
Interfaz	Hi-Speed USB 2.0



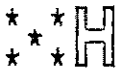
	SO compatibles: Windows XP Professional (32 bits/64 bits) Windows XP Home (32 bits), Windows Vista® (32 bits/64 bits), Windows 7 (32 bits/64 bits), Mac OS 10.7.5, Mac OS 10.8.5, Mac OS 10.9.1
Peso	7.05 lb
MUESTRA	

ESPECIFICACIONES TECNICAS

CAMARA FOTOGRAFICA

Tipo	Cámara digital, réflex de lente único AF/AE, con flash integrado
Medios de grabación	Tarjetas SD, tarjetas SDHC, tarjetas de memoria SDXC
	Compatible con tarjetas de velocidad clase SD. Compatible con tarjetas Eye-Fi.
Formato de imagen	Aprox. 22.3 mm x 14.9 mm
Lentes compatible	Lentes EF de Canon (se incluyen los lentes EF-S y se excluyen los lentes EF-M)
Base del lente	Montura EF
Sensor de imagen	
Tipo	Sensor CMOS
Pixeles	Aprox. 24.10 megapíxeles (se redondean a la centena de millar más cercana)



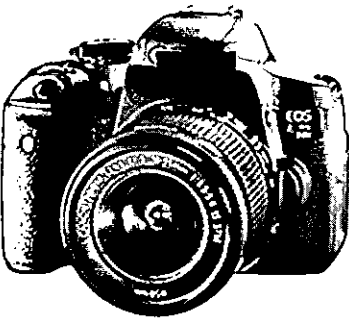


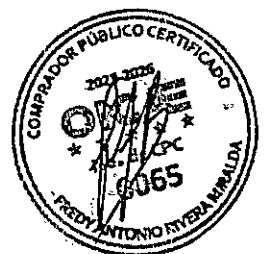
Seguridad

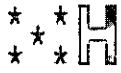
Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Unidad de píxel	3.72µm2
Relación de aspecto	3:2 (Horizontal: Vertical)
Sistema de Filtro de Color	Filtros de colores primarios RGB
Filtro de paso bajo	Instalado en la parte frontal del sensor de imagen, no desmontable
Formato de grabación	Cumple con el Reglamento de Diseño para el Sistema de Archivo de Cámaras 2.0 y Exif 2.30.
Contenido de la Cámara	Cámara fotográfica Lente EF-S 18-55MM
Formato de Imagen	JPEG, RAW (de 14 bits, original de Canon)
Incluye:	Cámara fotográfica Lente EF-S 18-55mm f/3. 5-5.6 IS II 02 Baterías LP-E10 Copa Ocular Ef Cargador de batería LC-E10 Correa para el cuello EW-400 Maletín de almacenamiento Memoria micro SD 128GB
MUESTRA	





Seguridad

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

ESPECIFICACIONES TECNICAS

PROYECTOR

Nombre del equipo	Proyector
Tecnología	3LCD
Resolución	XGA
3400 Lúmenes	
Lámpara con vida útil en Modo normal 6000 Horas – Modo Eco 12000 Horas	
Hasta 1 billón de colores	
Conexión	HDMI
Relación de Aspecto 4:3	
Garantía de 24 Meses	
ACCESORIOS	CONTROL Y CABLE HDMI Y VGA
MUESTRA	



ESPECIFICACIONES TECNICAS

FOTOCOPIADORA

PARAMETROS	ESPECIFICACION REQUERIDA
IMPRESORA	Tipo Multifuncional láser monocromática
Funciones principales	Impresión, copiado, escaneo, envío, fax
Unidad principal Tipo	Multifuncional láser monocromática
Panel de control	Panel táctil en color, WSVGA, LCD TFT de 10.1"
Especificaciones de impresión	-Resolución de impresión (ppp) Hasta 1,200 x 1,200 (equivalente)
	-Tipos de archivos compatibles PDF, TIFF, JPEG, EPS, XPS
	-Sistemas operativos12 UFRII/PS: Windows® 8.1/10/11/Server 2012/Server 2012 R2/Server 2016/Server 2019/Server 2022, Mac OS
Especificaciones de escaneo	Tipo Alimentador automático de documentos de dos caras de un paso13
	Capacidad de papel del alimentador de documentos Hasta 100 hojas (Bond de 20 lb)
	Velocidad de escaneo (Carta) Envío (300 x 300 ppp) Selección automática de color
	Escaneo a una cara: 100 Escaneo a dos caras: 155
Especificaciones de copiado	Tiempo de entrega de la primera copia (Carta) Tan rápido como en 5 segundos
	Resolución de copiado (ppp) 600 x 600
	Múltiples copias Hasta 9,999

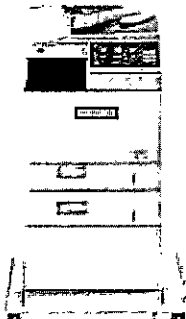




ADICIONAL- CONSUMIBLES	Incluya 02 juegos de tóner adicional al que trae.
	Tóner Negro T03 (Cartucho de tóner todo en uno)18. Rendimiento del tóner 51,500 imágenes a ISO 19752

UNIDAD PRINCIPAL

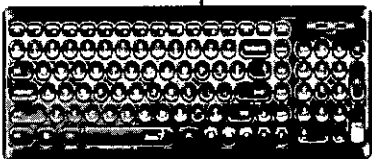
<p>Conexión de interfaz Red: 1000Base-T/100Base-TX/10Base-T Opcional: Tarjeta LAN Inalámbrica D1 Otros Estándar: USB 2.0 x 2 (Anfitrión), USB 3.0 x 1 (Anfitrión), USB 2.0 x 1 (Dispositivo) Opcional: Interfaz de control de copiado</p>
<p>Capacidad de papel (Carta, Bond de 20 lb) Estándar: 650 hojas Máximo: 3,200 hojas(capacidad para 550 hojas y gabinete para almacenamiento, admite oficio y carta, que soporte de 60 a 135 g/m2.</p>
<p>Tipos de materiales compatibles Casetes: Delgado, Común, Reciclado, Color, Grueso, Etiquetas, Bond, Pre perforado Bandeja multipropósito: Delgado, Común, Reciclado, Color, Grueso, Transparencias, Bond, Sobres</p>
<p>Espacio de instalación (An. x Pr.) 41 3/8" x 32 3/8" (1,052 mm x 823 mm) (Con la puerta izquierda del cartucho abierta + la puerta derecha abierta + la gaveta del casete abierto).</p>
<p>ADICIONAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CAPACITACION PARA EL PERSONAL QUE LO USARA Y MANTENIMIENTO AL EQUIPO.

MUESTRA	
----------------	---




ESPECIFICACIONES TECNICAS

Teclado USB Español Negro 31310020401 12MG

PARAMETROS	ESPECIFICACION REQUERIDA	
Conexión	USB	
Color	Negro	
Teclas de Función	12	
Muestra		

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Mouse USB Negro

PARAMETROS	ESPECIFICACION REQUERIDA	
Sensor	Óptico	
Interfaz	USB	
Resolución	1000 DPI	
Botones	3	
Muestra		

- 1) **Ofertas Alternas:** N/A
- 2) **Requerimiento de muestras:** no se requerirán muestras en este lote
- 3) **Garantía:** 1 año de garantía por equipo.
- 4) **Catálogo de bienes:** si se necesitará Catalogo.
- 5) **Documentos requeridos en la evaluación técnica:** Todos los Documentos requeridos por el Comité Técnico evaluador.
- 6) **Plazos de Entrega de equipo:** Una sola entrega, 30 días calendario después de la firma del contrato.
- 7) **Lugar de entrega:** Almacén de Logística de la Dirección Policial de Investigación, primera entrada de la Col. Kennedy, Tegucigalpa Francisco Morazán.
- 8) **Forma de Pago:** Un solo Pago después de la entrega.
- 9) **Recepción de Bienes:** Encargado de Almacén de Bienes.



LOTE 4

**DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA POLICIA NACIONAL
(DAFPN) COMPUTADORAS**

CANTIDAD DE EQUIPOS DE COMPUTACION

N°	Descripción	Cantidad
1	Computadoras de Escritorio Gama Intermedia	9
2	Baterías UPS 1000 VA	9
3	Impresoras multifuncional flujo continuo	7
4	Escáner alta Producción	1

Condiciones generales

Plazo Contractual: 45 días calendarios a partir de la firma de contrato

Forma de Entrega: Entrega Única

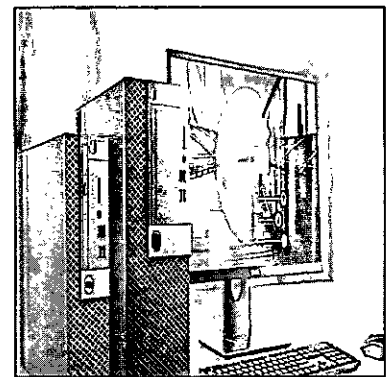
Lugar de Entrega: Almacén de la Dirección Administrativa y Financiera Policía Nacional, ubicado en el Complejo Policial El Ocotal, antigua instalaciones de la ANAPO, salida a Mateo



ESPECIFICACIONES TECNICAS

Las imágenes son únicamente ilustrativas

FICHA TECNICA COMPUTADORA DE ESCRITORIO GAMA INTERMEDIA	
PARAMETROS	ESPECIFICACIONES
Descripción	Computadora de Escritorio, Secretarial
Procesador	Intel Core i5, mínimo 13 Generación
Sistema Operativo	Windows 11 Profesional 64 Español
Disco Duro	512 GB SSD
Memoria RAM	Memoria 16 GB. Mínimo
Teclado	conexión USB,
Mouse	conexión USB,
Tarjeta de Video	VGA, HDMI, Display Port
Tarjeta de Red	Tarjeta de Red interna 10/100/1000 puerto RJ45,
Monitor	21" Monitor
Sonido	Integrado
Puertos USB Externos	* 4 puertos USB 3.1 Gen: 2 frontales y 2 posteriores, * 4 puertos 2.0: (2 frontales, 2 posteriores y 2 SmartPower On),
Display Port1	2 puerto
HDMI	1 puerto
Puerto de audio	1 puerto
Puerto de salida	1 puerto
Garantía	1 Año de fábrica

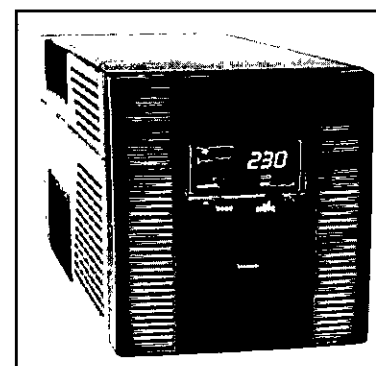


LOTE 5

**DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA POLICIA NACIONAL
(DAFPN) BATERIAS**

Las imágenes son únicamente ilustrativas

FICHA TECNICA UPS BASICO DE ALTA CALIDAD	
PARAMETROS	ESPECIFICACIONES
Descripción	UPS
Capacidad	1000 VA
Entrada	110 V CA
Salida	Salida Nominal de 120V en modo de respaldo, 5 tomas eléctricas con respaldo de baterías y 5 salida con protección contra sobrecarga
Tiempo de Transferencia	2 milisegundos a 6 milisegundos
Garantía	1 año

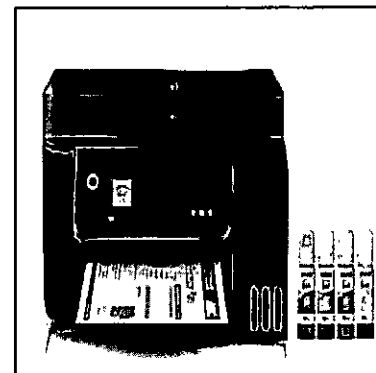


LOTE 6

**DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA POLICIA NACIONAL
(DAFPN) IMPRESORAS**

Las imágenes son únicamente ilustrativas

FICHA TECNICA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL A COLOR	
PARAMETROS	ESPECIFICACIONES
Descripción	Impresora multifuncional de tanque de tinta a color
Velocidad de Impresión	negro mínimo 33 PPM , mínimo en COLOR 15 PPM
Resolución Escáner	5760x1440 DPI
Sistema Operativo	Windows 10 o superior, MAC iOS
Conectividad	USB de alta calidad compatible con USB 2.0, Wifi
Alimentador	Sin Alimentador ADF
Garantía	1 año

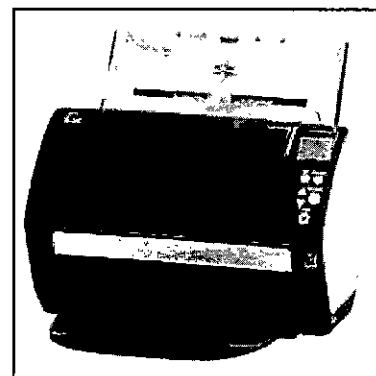


LOTE 7

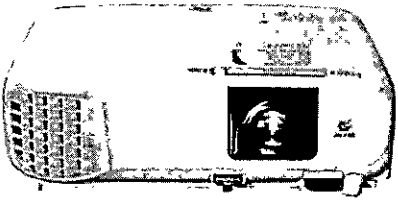
**DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA POLICIA NACIONAL
(DAFPN) SCANNER**

Las imágenes son únicamente ilustrativas

SCANNER GAMA MEDIA ALTA PRUDUCCION	
PARAMETROS	ESPECIFICACIONES
Descripción	Scanner
Salida	Escaneado rápido a color, en escala de grises y en blanco y negro a una velocidad de 80 ppm/160 ipm Alimentador automático de documentos (ADF) de 80 hojas Sistema de alimentación avanzado de papel para ofrecer las últimas mejoras en fiabilidad de alimentación Fuente de iluminación LED Se suministra con 2D Barcode for PaperStream Incluye el Scanner Central Admin Conectividad USB 3.0
Garantía	1 año



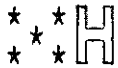
LOTE 8
DIRECCION DE CONTROL DE LOS SERVICIOS PRIVADOS DE
SEGURIDAD Y OTROS SERVICIOS ESPECIALES (DICSPS)

PRODUCTO	CARACTERISTICAS O ESPECIFICACIONES TECNICAS	ENTREGA
<p>1. Especificaciones Técnicas de Proyector Portátil:</p> 	<p>Tecnología de Proyección: 3LCD</p> <p>Brillo:</p> <p>Lúmenes: 3800 lúmenes (blanco y color)</p> <p>Resolución: WXGA (1280 x 800 píxeles)</p> <p>Relación de Contraste: 15,000:1</p> <p>Vida útil de la lámpara:</p> <p>Modo normal: 5,000 horas</p> <p>Modo económico: 10,000 horas</p> <p>Conectividad:</p> <p>2 puertos HDMI (uno con MHL)</p> <p>1 puerto VGA (entrada)</p> <p>1 puerto VGA (salida)</p> <p>1 puerto de audio (entrada)</p> <p>1 puerto de audio (salida)</p> <p>1 puerto USB tipo A (para proyección inalámbrica o control)</p>	<p>LA ENTREGA DEBE REALIZARSE MAXIMO 30 DIAS DESPUES REALIZARSE LA ADJUDICACION DEL PROCESO</p> <p>UBICACIÓN: CUARTEL GENERAL DE POLICIA NACIONAL CASAMATA, BARRIO CASAMATA, CALLE SUBIDA HACIA EL HATILLO, EN LA OFICINA DE LA DIRECCION DE CONTROL DE LOS SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD, CONSULTAR POR EL SUB INSPECTOR ABEL MENDEZ TEL 9534-4478 O SUB INSPECTOR TONY COREA 9949-8458</p>



	<p>1 puerto USB tipo B (para control)</p> <p>Altavoces: 2W</p> <p>Tamaño de la pantalla proyectada: de 30" a 350" (diagonal)</p> <p>Distancia de proyección:</p> <p>Ratio de distancia de proyección: 1.48 - 1.77</p> <p>Tamaño de imagen recomendado: de 60" a 100"</p> <p>Corrección trapezoidal (keystone): Vertical $\pm 30^\circ$</p> <p>Compatibilidad con 3D: No</p> <p>Función inalámbrica: Compatible con adaptador inalámbrico opcional (Wi-Fi)</p> <p>Peso: Aproximadamente 2.5 kg</p> <p>Dimensiones: 29.4 x 22.9 x 8.1 cm</p> <p>Características adicionales: Lente de proyección: Manual de zoom y enfoque.</p> <p>Control remoto: Incluye un control remoto fácil de usar.</p> <p>Compatibilidad: Compatible con Mac, Windows, PC, reproductores Blu-ray, consolas de videojuegos, etc.</p>	
--	---	--





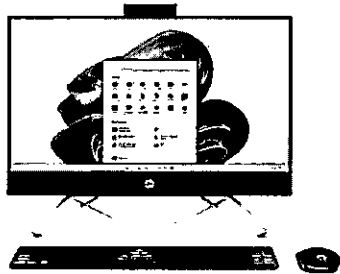
Seguridad

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

2. Especificaciones Técnicas de computadora de escritorio



Especificaciones técnicas de este modelo con procesador Intel Core i3-1215U:

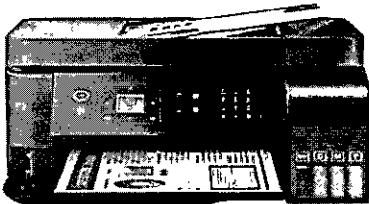
Especificaciones Técnicas de computadora de escritorio

- Procesador:
 - Modelo: Intel Core i3-1215U
 - Número de núcleos: 6 núcleos (2 núcleos de alto rendimiento y 4 de eficiencia)
 - Frecuencia base: 1.2 GHz
 - Frecuencia máxima en Turbo: 4.4 GHz
 - Caché: 10 MB de caché inteligente
 - Tecnología: Arquitectura Alder Lake (12ª generación)
- Memoria RAM:
 - Capacidad: 8 GB DDR4 (expandible dependiendo del modelo)
 - Velocidad: 3200 MHz
- Almacenamiento:
 - Tipo: Unidad de estado sólido (SSD)
 - Capacidad: 512 GB PCIe NVMe M.2 SSD
- Pantalla:
 - Tamaño: 23.8 pulgadas
 - Tipo de pantalla: Pantalla táctil IPS
 - Resolución: Full HD (1920 x 1080 píxeles)
 - Relación de aspecto: 16:9
 - Brillo: 250 nits
 - Ángulo de visión: 178° (tanto horizontal como vertical)
- Gráficos:



	<ul style="list-style-type: none"> - Tarjeta gráfica integrada: Intel UHD Graphics (para procesadores Intel Core de 12ª generación) - Sistema Operativo: Windows 11 Home - Conectividad: <ul style="list-style-type: none"> - Wi-Fi: Wi-Fi 6 (802.11ax) - Bluetooth: Bluetooth 5.2 - Puertos: <ul style="list-style-type: none"> - 1 puerto USB Type-C - 2 puertos USB 3.2 Gen 1 Type-A - 2 puertos USB 2.0 Type-A - 1 puerto HDMI de salida - 1 puerto RJ-45 (Ethernet) - 1 lector de tarjetas SD - Cámara: Cámara web HD de 720p - Sonido: <ul style="list-style-type: none"> - Altavoces estéreo integrados - Tecnología de sonido de alta calidad con soporte de audio DTS Studio Sound -Diseño <ul style="list-style-type: none"> - Color: Blanco - Dimensione 54.22 x 19.75 x 41.52 cm - Peso Aproximadamente 5.92 kg (incluyendo la base) - Batería: No aplica (al ser una PC de escritorio todo en uno). - Periféricos: <ul style="list-style-type: none"> Teclado: Incluye un teclado estándar USB - Ratón: Ratón USB estándar <p>Características adicionales:</p>	
--	--	--



	<p>- Diseño todo en uno: La computadora viene con una pantalla de 23.8" que combina el monitor y los componentes de la PC en un solo dispositivo, eliminando la necesidad de cables adicionales.</p> <p>- Ideal para tareas de oficina, estudio y entretenimiento multimedia, con un rendimiento adecuado para tareas cotidianas como navegación web, productividad y edición ligera de fotos y videos.</p> <p>Este modelo está orientado a usuarios que necesitan un equipo de escritorio compacto y de buen rendimiento para tareas generales.</p>	
<p>3. Especificaciones Técnicas de la Impresora Multifuncional:</p> 	<p>Funcionalidades:</p> <p>Impresión: Sí</p> <p>Copia: Sí</p> <p>Escaneo: Sí</p> <p>Fax: Sí</p> <p>Pantalla: Pantalla táctil a color de 2.4 pulgadas</p> <p>Tecnología de Impresión: Tipo de impresora: Inyección de tinta térmica de color</p> <p>Sistema de tinta: Sistema de tanque de tinta EcoTank (tintas recargables)</p> <p>Colores de impresión: Negro, Cian, Magenta, Amarillo</p>	



	<p>Tecnología de impresión: MicroPiezo</p> <p>Rendimiento de la tinta: Rendimiento de tinta (según ISO 24711):</p> <p>Negro: Hasta 4500 páginas</p> <p>Color: Hasta 7500 páginas</p> <p>Calidad de Impresión: Resolución máxima de impresión: Hasta 5760 x 1440 dpi (optimizado)</p> <p>Velocidad de impresión:</p> <p>Negro: 15 páginas por minuto (ppm) (en modo borrador)</p> <p>Color: 9 páginas por minuto (ppm) (en modo borrador)</p> <p>Impresión a una cara: 33 páginas por minuto (ppm) (en modo borrador)</p> <p>Conectividad: Conexión inalámbrica:</p> <p>Wi-Fi</p> <p>Wi-Fi Direct</p> <p>Apple AirPrint</p> <p>Google Cloud Print</p> <p>Connect (incluye Epson iPrint y Epson Email Print)</p> <p>Conexión por cable:</p> <p>USB 2.0</p>	
--	--	--



	<p>Ethernet</p> <p>Soporte para diferentes tipos de medios: Tamaño de papel: A4, A5, A6, B5, Carta, Legal</p> <p>Tipo de medios soportados: Papel normal, papel fotográfico, sobres, papel mate, papel brillante, entre otros</p> <p>Capacidad de la bandeja de entrada: 250 hojas</p> <p>Capacidad de la bandeja de salida: 100 hojas</p> <p>Bandeja de alimentación manual: 1 hoja</p> <p>Escaneo: Tipo de escáner: Escáner plano con tecnología CIS (Contact Image Sensor)</p> <p>Resolución óptica de escaneo: 1200 x 2400 dpi</p> <p>Profundidad de color: 48 bits de entrada / 24 bits de salida</p> <p>Velocidad de escaneo: 10 segundos por página (a 300 dpi en color)</p> <p>Copiado: Copias en blanco y negro: Hasta 33 copias por minuto (ppm)</p> <p>Copias a color: Hasta 20 copias por minuto (ppm)</p> <p>Envío de Fax:</p>	
--	---	--





Modem: 33.6 kbps

Memoria: Hasta 100 páginas
(dependiendo de la
complejidad de los
documentos)

Consumo energético:
Consumo de energía: 12 W
(en operación) / 1.5 W (en
modo de suspensión)

Voltaje: 100 - 240 V

Dimensiones:
Tamaño: 375 x 347 x 231 mm

Peso: 6.0 kg

Otras características:
Sistema de tinta: EcoTank
(con tanques recargables)

Tinta incluida: Viene con tinta
de alta capacidad (completa)
para más de 2 años de
impresión.

Funciones avanzadas:

Impresión a doble cara
(duplex) automática

Compatibilidad con
aplicaciones móviles y
servicios en la nube.



LOTE 9

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES (SEDS)

ESPECIFICACIONES TECNICA PROCESO AQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTACION PARA DIFERENTES UNIDADES DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y DIRECCIONES POLICIALES

1. Computadoras portátiles, procesador Intel core i5-12350-RAM 16GB, disco duro 512GB, pantalla 15.6 pulgadas- **Cantidad 11.**
2. Computadoras de escritorio, procesador Intel core i7-RAM 16GB, disco duro 1 tera, pantalla 23-24 pulgadas, resolución HD, (1) puerto HDMI y (1) puerto DisplayPot - **Cantidad 15.**
3. Impresora multifuncional laser, velocidad 12 paginas por minuto, conectividad WIFI, repuesto de toner, bandeja para papel tamaño carta o legal-**Cantidad 2.**
4. Proyector 3,600 lumenes, resolución XGA, 1024*768 pixeles tecnologia 3LCD, vida útil 6,000 horas normal y 12,000 horas ECO-**Cantidad 1.**

Lugar de entrega: Almacén Central-Secretaría de Seguridad.

Tiempo de entrega: 20 días calendario después de haber firmado el contrato.





Seguridad

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

LOTE 10
ESPECIFICACIONES TECNICAS
DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL

ITEM	Descripción	Cantidad	Especificación Técnica	Imagen de Referencia
1	SCANNER DE DOCUMENTOS	1	TIPO DE SENSOR DE ESCANEADO SENSOR DE IMAGENPOR CONTACTO, TAMAÑO DE LOS DOCUMENTOS 21.5 X 304.8 CM MAXIMO Y 5.08 X 5.08 CM MAXIMO. VELOCIDAD DE SCABEADO TAMAÑO CARTA 30 ppm / 60 ipm, ROSOLUCION MAXIMA INTERPOLADA 1200dpi, CAPACIDAD DE ALIMENTADOR AUTOMATICO DE DOCUMENTOS 20 HOJAS, CICLO DE TRABAJO DIARIO MAXIMO HASTA 3500 HOJAS.	
2	FOTOCOPIADORA	1	Memoria del servidor de imagen RAM: 3.0 GB Unidad de disco duro Estándar: 250 GB Conexión de interfaz de red Estándar: 1000Base-T/100Base-TX/10Base-T, LAN inalámbrica (IEEE 802.11 b/g/n) Otra interfaz Estándar: USB 2.0 x 2 (Anfitrión), USB 3.0 x 1 (Anfitrión), Velocidad de Impresión: Hasta 35 ppm (Letter); Hasta 25 ppm (Legal); Hasta 22 ppm (11" x 17") ADF para capacidad de: 100 hojas Velocidad de Scan: hasta 35 ipm (BW/Color) Scan Resolución: (dpi) 600 x 600, 400 x 400, 300 x 300, 200 x 400, 200 x 200, 200 x 100, 150 x 150, 100 x 100 2 Bandejas Standard: de 550 Hojas cada una con soporte para papel desde carta 8.5x11" hasta 11x17" Bandeja lateral para: 85 hojas + 2 Bandejas Adicionales UNIT-AN1 para 550 Hojas cada una con soporte de papel hasta 11x17" 16 lb. Bond a 34 lb. Bond	
3	IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL	3	RESOLUCION MAXIMA DE IMPRESIÓN HAST 5760 dpi x 1440 dpi, IMPRIME 4500 PAGINAS EN BLANCO Y NEGRO O 7500 PAGINAS A COLOR.VELOCIDAD DE IMPRESION MAXIMO NEGRO 33ppn Y COLOR 15ppm-	

- | | |
|----------------------|---|
| 1. TIEMPO DE ENTREGA | 30 DIAS CALENDARIO DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO |
| 2. LUGAR | DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL |
| 3. CANTIDAD | 1 SCANNER
1 FOTOCOPIADORA
3 IMPRESORAS |



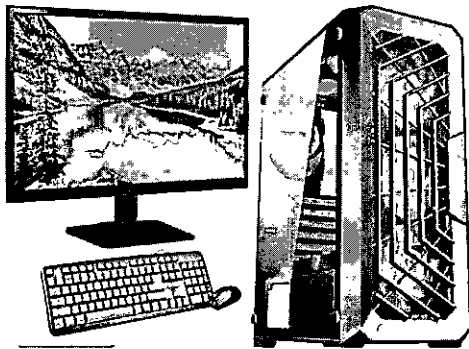
LOTE 11

Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO)

EQUIPO DE COMPUTO PARA LA DIPAMPCO 2025

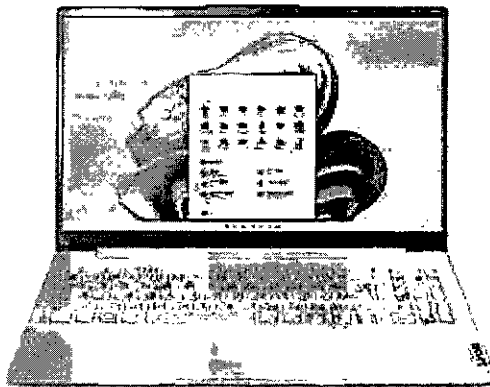
Nº.	DETALLE	CANTIDAD
1	Computadora de escritorio	17
2	Computadora portátil	6
3	Impresoras	16
4	UPS	23

Especificaciones Técnicas para las Computadoras de Escritorio:



- Procesador Intel™ Core I7 14 generación
- Memoria RAM 16 GB DDR4
- Disco SSD con capacidad de 1 TB
- Adaptador integrado señalizador de Red Wifi y RJ45
- Monitor HD 20"
- Periféricos:
- ✓ Teclado Multimedia
- ✓ Mouse Óptico

Especificaciones Técnicas para las Laptops:



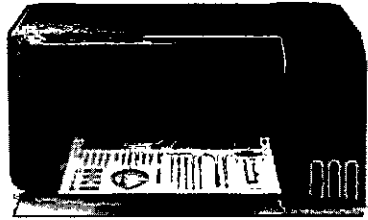
- Procesador Intel® Core™ I7- 13620H
- Memoria RAM 16 GB DDR4
- Disco SSD con capacidad de 1 TB
- Pantalla 15.6" Full HD (1920 x 1080)
- Tarjeta gráfica Intel® Iris
- Conectividad WiFi 5 AX y Bluetooth® 5.0
- Sistema Operativo Windows 11™
- Puertos:
- ✓ 1 x USB Type C
- ✓ 2 x USB 3.0 Tipo A

- ✓ 2 x USB 2.0 Tipo A
- ✓ 1 x HDMI
- ✓ 1 x Audio 3.5 mm
- ✓ Mouse
- ✓ Maletín

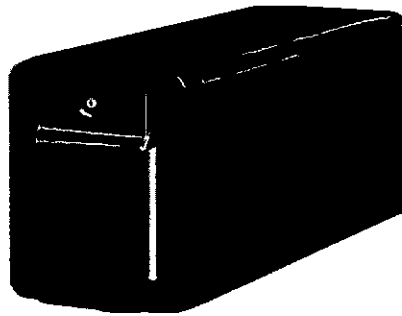


Especificaciones Técnicas de Impresoras Flujo Continuo:

EcoTank® L6270 Impresora a Color Multifuncional Copiadora, Impresora Flujo Continuo, Escáner con ADF, Pantalla 2.4" , USB, Wifi y Ethernet.



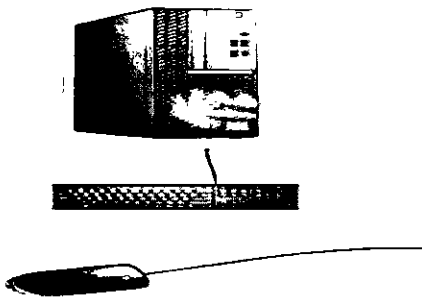

*Especificaciones Técnicas de Reguladores de Voltaje:
BACK-UPS 900VA/6 SALIDAS/120V/ AVR/ BVX900L*



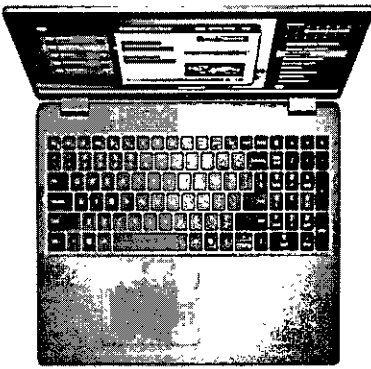
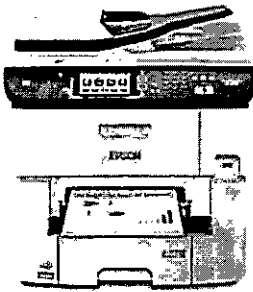
*Lugar de entrega: Antiguo edificio de Armería donde funcionan las oficinas de la DIPAMPCO barrio la Granja Comayagüela.
plazo de entrega: 30 días calendario después de la firma del contrato, en una sola entrega*



LOTE 12
DIRECCION DE SANIDAD POLICIAL

No.	COMPUTADORA DE ESCRITORIO (GABINETE, MONITOR, TECLADO Y MOUSE)	DESCRIPCIÓN
1		Procesador Intel® Core™ i7 i7-14700 Memoria RAM: 8 GB DDR5-SDRAM 2 x 8 GB Almacenamiento: SSD de 512 GB Gráficos: Intel UHD 770 Conexión: LAN Ethernet 10, 100, 1000 Mbit/s Wi- Fi 6E (802.11ax) Bluetooth Sistema Operativo: Windows 11 Pro de 64 bits, Teclado + Mouse
	MONITOR COLOR DEL GABINETE COLOR-NEGRO	DESCRIPCIÓN
		Pantalla panorámica de 27", relación de aspecto 16:9 Tamaño de imagen visible en diagonal de 27", Ángulo de visión Horizontal: 178 grados (CR>10) Vertical: 178 grados (CR>10) Gama de colores sRGB (CIE1931): 103%, NTSC (CIE1976): 90,8% Ajustabilidad Inclinación: - 3,5±1,5°~+21±1,5°, Relación de contraste 20M:1 Máximo 1920x1080 @100Hz Resolución 1920x1080@60Hz



	COMPUTADORA PORTATIL	DESCRIPCIÓN
2		<p> Procesador Intel® Core™ i5-1235U, 10 núcleos (2 núcleos + 8 núcleos) / 12 núcleos, núcleo P de 1,3/4,4 GHz, núcleo E de 0,9/3,3 GHz, 12 MB Memoria 8 GB DDR4-3200 soldada + 8 GB SO-DIMM DDR4-3200 Ranuras de memoria Una memoria soldada a la placa base, una ranura SO-DIMM DDR4, capacidad de doble canal Memoria máxima Hasta 40 GB (8 GB soldados + 32 GB SO-DIMM) DDR4-3200 Almacenamiento Unidad de estado sólido M.2 2242 PCIe® 4.0x4 NVMe® de 512 GB Soporte de almacenamiento Hasta dos unidades, 2x SSD M.2 • SSD M.2 2242 hasta 1 TB • SSD M.2 2280 hasta 1 TB Ranura de almacenamiento Dos ranuras M.2 2280 PCIe® 4.0 x4 Cámara FHD 1080p con obturador de privacidad Pantalla FHD de 15,6" (1920 x 1080), TN, 250 nits, antirreflejo, 45 % NTSC Panel táctil multitáctil con superficie Mylar® sin botones, compatible con Precision TouchPad (PTP), 70 x 105 mm (2,76 x 4,13 pulgadas) SOFTWARE: Windows® 11 Pro, español </p>
3		<p> Método de impresión Cabezal de impresión Precisión Core™ Configuración inyectores 800 inyectores negro, 800 Inyectores por color Tamaño máximo gota 3,7 pl, Con tecnología de gotas de tinta de tamaño variable Tecnología de tinta DURA Brite™ Pro Categoría Grupo de trabajo mediano, Departamento Multifunción Impresión, Escanear, Copia, Fax </p>




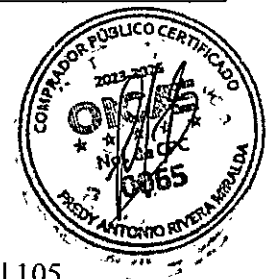
GARANTÍA, TIEMPO, Y LUGAR DE ENTREGA

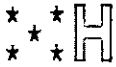
1. **Ofertas Alternas:** N/A
2. **Requerimiento de muestras:** no se requerirán muestras en este lote.
3. **Garantía:** 1 año de garantía por equipo.
4. **Catálogo de bienes:** sí se necesitará Catálogo.
5. **Documentos requeridos en la evaluación técnica:** Todos los Documentos requeridos por el Comité Técnico evaluador.
6. **Plazos de Entrega de equipo:** Una sola entrega.
7. **Lugar de entrega:** Almacén de Logística de la Dirección de Sanidad Policial, primera entrada de la Col. Kennedy, Tegucigalpa Francisco Morazán.
8. **Forma de Pago:** Un solo Pago después de la entrega.
9. **Recepción de Bienes:** Encargado de Almacén de Bienes.



LOTE 13
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL (CNSV)

No	DETALLE	CARACTERISTICA	IMAGEN DE REFERENCIA
1	COMPUTADORAS TIPO LAPTOP	COMPUTADORA PORTÁTIL BÁSICA (ZONA 1) PROCESADOR PROCESADOR (4 NÚCLEOS, 8 HILOS, VELOCIDAD BASE 2.0 GHZ) O SUPERIOR MEMORIA 8 GB DDR-4 2600 MHZ O SUPERIOR PANTALLA PANTALLA LED DE 14 PULGADAS (DIAGONAL) O SUPERIOR, RESOLUCIÓN FULL HD VIDEO GRÁFICOS HD INTEGRADO CÁMARA Y MICRÓFONO INTEGRADA DISCO DURO 256 SSD, 250MB/S EN ADELANTE O SUPERIOR CONECTIVIDAD INTEGRADA WI-FI IEEE 802.11 PUERTOS 1 PUERTO RJ45 PARA RED ETHERNET 10/100/1000 BASE T O ADAPTADOR TECNOLOGÍA INALÁMBRICA BLUETOOTH 1 SALIDA VGA O HDMI O DISPLAY PORT O USB-C 2 USB O MÁS (MÍNIMO, 1 DE LOS PUERTOS VELOCIDAD 3.0) SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO (INSTALADO DE FÁBRICA Y CON SU LICENCIA), O SU EQUIVALENTE EN OSX. CONTAR CON OPCIÓN DE RESTAURACIÓN A CONFIGURACIÓN DE FÁBRICA DEL SISTEMA COMPLETO. MÓDULO DE PLATAFORMA SEGURA (TPM VERSIÓN 2.0) O EN SU DEFECTO WINDOWS 11. CRITERIOS AMBIENTALES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO TENER UN SELLO DE CONFORMIDAD QUE EVIDENCIE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL PRODUCTO, COMO EL ENERGY STAR O EQUIVALENTE. LA MEMORIA DE LA COMPUTADORA, ASÍ COMO EL DISCO DURO, DEBEN ESTAR ACCESIBLES PARA SER CAMBIADOS CUANDO SE REQUIERA MEJORAS (UPGRADES) SI EL EQUIPO CUENTA CON PUERTOS EXTERNOS, TAMBIÉN DEBEN ESTAR ACCESIBLES PARA SER SUJETOS DE CAMBIO EN CASO DE SER REQUERIDO. EN CASO DE REPARACIONES, DURANTE EL PLAZO DE GARANTÍA, EL PROVEEDOR ES RESPONSABLE DE LLEVARSE LAS PARTES CAMBIADAS Y BRINDARLES UNA DISPOSICIÓN ADECUADA CADA OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICACIÓN AUTÉNTICA EMITIDA POR EL FABRICANTE, DE QUE ES DISTRIBUIDOR DIRECTO Y CANAL AUTORIZADO DE SERVICIO DE LA MARCA DE LAS ESTACIONES DE TRABAJO (MICROCOMPUTADORAS). NO SE ACEPTARÁN CERTIFICACIONES DE TERCEROS. ACCESORIOS DEBE CONTAR MOUSE ÓPTICO USB DE LA MISMA MARCA, MALETÍN O MOCHILA BATERÍA LITIO, LARGA DURACIÓN GARANTÍA 2 AÑOS EN PIEZAS Y MANO DE OBRA	



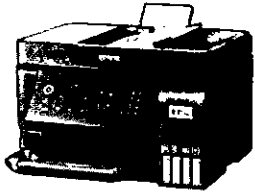
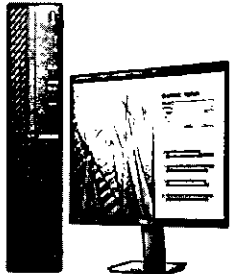


Seguridad

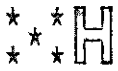
Gobierno de la República

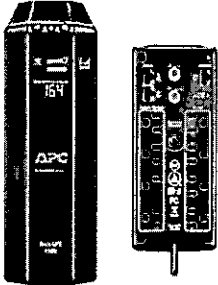



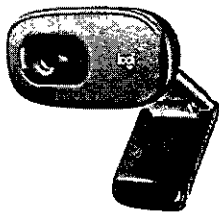
HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

2	IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES	<p>MULTIFUNCIONAL DE TANQUE DE TINTA A COLOR TIPO 1, CONECTIVIDAD 1 USB 2.0 Y CON ACCESO A WIFI (802.11 B/G/N) VELOCIDAD DE IMPRESIÓN IMPRESORA 15-33 PPM B/N Y COLOR RESOLUCIÓN DE ESCÁNER 600 X 600 DPI O SUPERIOR ESCÁNER ADF Y CAMA PLANA MULTITAREA REQUERIDO COMPLETA OS/COMPATIBILIDAD WINDOWS® 10 O SUPERIOR, MAC OS Y (LINUX OPCIONAL). INTERFACE USB 2.0 (DEBE INCLUIR EL CABLE) DE AL MENOS 6 PIES ACCESO DE RED WIFI (802.11 B/G/N) ALIMENTADOR DEL PAPEL MÍNIMO UNA BANDEJA UNIVERSAL CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 100 PÁGINAS (8.5X11 Y 8.5X14) CONSUMIBLE GARANTIZAR DISPONIBILIDAD DE LOS CONSUMIBLES Y RESPUESTAS EN EL MERCADO NACIONAL POR LO MÍNIMO 5 AÑOS EN BASE A LA VIDA ÚTIL DEL EQUIPO A EFECTO DE IMPLEMENTAR EL PRINCIPIO DE MEJOR VALOR DEL DINERO SE DEBERÁ INCLUIR EN EL PRECIO DE VENTA DEL EQUIPO, EL COSTO DE DIEZ (10) TÓNER DE BOTELLA DE TINTA, ORIGINALES DEL MISMO FABRICANTE DE LA MULTIFUNCIONAL TÓNER UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO EN LAS CIUDADES MÁS IMPORTANTES DE LAS ZONAS QUE PARTICIPE CRITERIOS AMBIENTALES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO EL MODELO OFERTADO DEBE TENER UN SELLO DE CONFORMIDAD QUE EVIDENCIE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL PRODUCTO, COMO EL ENERGY STAR O EQUIVALENTE. DEBE SER CAPAZ DE IMPRIMIR EN MODO DÚPLEX (POR AMBOS LADOS DE LA HOJA) EL ADJUDICATARIO DEBERÁ CAPACITAR A LOS USUARIOS SOBRE EL USO DEL EQUIPO Y CÓMO APROVECHAR SUS OPCIONES DE AHORRO DE ENERGÍA, IMPRESIÓN DÚPLEX (SE DEBERÍA INDICAR EL MÍNIMO DE PERSONAS QUE SE DEBEN CAPACITAR) EN CASO DE REPARACIONES, DURANTE EL PLAZO DE GARANTÍA, EL PROVEEDOR ES RESPONSABLE DE LLEVARSE LAS PARTES CAMBIADAS Y BRINDARLES UNA DISPOSICIÓN ADECUADA CADA OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICACIÓN AUTÉNTICA EMITIDA POR EL FABRICANTE, DE QUE ES DISTRIBUIDOR DIRECTO Y CANAL AUTORIZADO DE SERVICIO DE LA MARCA DEL EQUIPO OFERTADO. NO SE ACEPTARÁN CERTIFICACIONES DE TERCEROS. APORTAR DECLARACIÓN JURADA (RESPALDA POR LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE PROVEA EL FABRICANTE).</p>	
3	COMPUTADORAS TIPO DE ESCRITORIOS	<p>COMPUTADORA DE ESCRITORIO INTERMEDIA CON MONITOR 21.5 (ZONA 1) PROCESADOR PROCESADOR (4 NÚCLEOS, 8 HILOS, VELOCIDAD BASE 2.6 GHZ) O SUPERIOR MEMORIA 16 GB DDR-4 2600 MHZ O SUPERIOR DISCO DURO 256 GB O SUPERIOR SSD, 500MB/S EN ADELANTE MONITOR LED IPS,VA, TN Y/O TECNOLOGÍA EQUIVALENTE 21.5, O SUPERIOR, RESOLUCIÓN FULL HD COMPATIBLE CON PUERTOS DEL CPU VIDEO AL MENOS: 1 VGA (OPCIONAL), 1 HDMI Y/O 1 DISPLAY PORT (COMPATIBLE CON EL MONITOR) VIDEO INTEGRADO, CHIP DE VIDEO INTEGRADO 256 MB O SUPERIOR PUERTOS DEL BOARD AL MENOS: 1 VGA (OPCIONAL), 1 HDMI Y/O 1 DISPLAY PORT (COMPATIBLE CON EL MONITOR) MÍNIMO 4 PUERTOS USB 3.0 PUERTOS DE AUDIO</p>	





		<p>INTEGRADOS MIC, LINE OUT MÍNIMO COMUNICACIÓN 1 PUERTO RJ45 PARA RED ETHERNET 10/100/1000 BASE T O SUPERIOR, TARJETA DE RED INALÁMBRICA WI-FI 802.11N INTEGRADA O SUPERIOR UNIDAD ÓPTICA DVD +/-RW O SUPERIOR (INTERNA O EXTERNA) (OPCIONAL) MOUSE 1 MOUSE ÓPTICO DE 2 BOTONES Y EL SCROLL TECLADO TECLADO ESTÁNDAR ESPAÑOL DE 101 TECLAS O MÁS ALIMENTACIÓN 120 VOLTS, 60 HZ TIPO DE GABINETE TORRE Y/O SFF SISTEMA OPERATIVO Y CONDICIONES GENERALES WINDOWS 10 PRO (INSTALADO DE FÁBRICA Y CON SU LICENCIA), O SU EQUIVALENTE EN OSX. CONTAR CON OPCIÓN DE RESTAURACIÓN A CONFIGURACIÓN DE FÁBRICA DEL SISTEMA COMPLETO. MÓDULO DE PLATAFORMA SEGURA (TPM VERSIÓN 2.0) O EN SU DEFECTO WINDOWS 11. NORMAS EL PROCESO DE FABRICACIÓN DE LOS EQUIPOS DEBERÁ CUMPLIR CON LAS NORMAS ISO 9001:2000 Y 14001. CRITERIOS AMBIENTALES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO TENER UN SELLO DE CONFORMIDAD QUE EVIDENCIE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL PRODUCTO, COMO EL ENERGY STAR O EQUIVALENTE. LA MEMORIA DE LA COMPUTADORA, ASÍ COMO EL DISCO DURO, DEBEN ESTAR ACCESIBLES PARA SER CAMBIADOS CUANDO SE REQUIERA MEJORAS (UP GRADES) SI EL EQUIPO CUENTA CON PUERTOS EXTERNOS, TAMBIÉN DEBEN ESTAR ACCESIBLES PARA SER SUJETOS DE CAMBIO EN CASO DE SER REQUERIDO. EN CASO DE REPARACIONES, DURANTE EL PLAZO DE GARANTÍA, EL PROVEEDOR ES RESPONSABLE DE LLEVARSE LAS PARTES CAMBIADAS</p>	
4	UPS	<p>UPS BÁSICO ALTA CALIDAD , CAPACIDAD DE POTENCIA 700 WATTS HASTA 1200 WATTS TECNOLOGÍA LÍNEA INTERACTIVA CARACTERÍSTICAS DE ENTRADA VOLTAJE: 120V SIN UTILIZAR BATERÍAS INTERNAS REGULADOR AUTOMÁTICO DE VOLTAJE (AVR) INCORPORADO EN LA ENTRADA DEL UPS FRECUENCIA: 60HZ CARACTERÍSTICAS DE SALIDA VOLTAJE: 120 V (CON REGULACIÓN AUTOMÁTICA DE VOLTAJE) FRECUENCIA: 60 HZ (UPS EN BATERÍA) TIEMPO DE TRANSFERENCIA A BATERÍA: 8 MS MÁXIMO SALIDAS (TOMAS ELÉCTRICAS): 5 TOMAS O MÁS CON RESPALDO DE BATERÍA NEMA 5-15R DE LAS CUALES 2 O MÁS SALIDAS CON PROTECCIÓN CONTRA SOBRECARGAS PROTECCIÓN DEL UPS PROTECCIÓN CONTRA ALTO VOLTAJE: 300 JOULE MÍNIMO FILTRO DE INTERFERENCIA DE RADIO FRECUENCIA Y ELECTROMAGNETISMO EMI/RFI CON PROTECCIÓN DE SOBRECARGA PROTECCIÓN DE CORTO CIRCUITO TIEMPO DE RESPALDO 3-5 MINUTOS MÍNIMO A FULL CARGA TIEMPO DE RESPUESTA 4 MS MÁXIMO CRITERIOS AMBIENTALES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO TENER UN SELLO DE CONFORMIDAD QUE EVIDENCIE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL PRODUCTO, COMO EL ENERGY STAR O EQUIVALENTE. EN CASO DE REPARACIONES, DURANTE EL PLAZO DE GARANTÍA, EL PROVEEDOR ES RESPONSABLE DE LLEVARSE LAS PARTES CAMBIADAS Y BRINDARLES UNA DISPOSICIÓN ADECUADA CADA OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICACIÓN AUTÉNTICA</p>	 

		EMITIDA POR EL FABRICANTE, DE QUE ES DISTRIBUIDOR DIRECTO Y CANAL AUTORIZADO DE SERVICIO DE LA MARCA DE LAS ESTACIONES DE TRABAJO (MICROCOMPUTADORAS). NO SE ACEPTARÁN CERTIFICACIONES DE TERCEROS. BATERÍAS TIPO: SELLADAS, LIBRE DE MANTENIMIENTO PROTECCIÓN DE BATERÍAS: INDICADOR DE REEMPLAZO DE BATERÍAS INTERFACE RS32 O USB ALARMA PROTECCIÓN ALARMAS AUDIBLES: EN MODO DE BATERÍA; DE INDICACIÓN DE BATERÍA BAJA; DE INDICACIÓN DE SOBRECARGA ESTÁNDARES Y CERTIFICACIONES ISO9001, UL GARANTÍA EN PIEZAS Y MANO DE OBRA	
5	CAMARAS LOGITECH, WED	VIDEOCONFERENCIAS HD 720P EN PANTALLA PANORÁMICA – LLAMADAS CLARAS CON SUS PLATAFORMAS. MICRÓFONO INTEGRADO CON REDUCCIÓN DE RUIDO QUE SE AJUSTE A LAS CONDICIONES DE ILUMINACIÓN, PARA OBTENER IMÁGENES MÁS LUMINOSAS INCLUSO EN ENTORNOS OSCUROS. CLIP UNIVERSAL, USE EL CLIP PARA ACOPLAR LA CÁMARA WEB A LA PANTALLA, COLOCARLA SOBRE ESTANTE. LA CÁMARA WEB FLEXIBLE QUE VA MÁS ALLÁ QUE LAS INTEGRADAS – PEQUEÑA, ÁGIL Y AJUSTABLE, APORTA UN ÁNGULO NOVEDOSO A LAS VIDEOCONFERENCIAS.	

CONDICIONES GENERALES

GARANTIA: EQUIPO CON 2 AÑOS DE GARANTIA LIMITADA


PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO

FORMA DE ENTREGA: ENTREGA UNICA

LUGAR DE ENTREGA: BODEGA DE LOGISTICA DE LA DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Y TRANSPORTE, UBICADA EN LA COLONIA SAN ANGEL, CONTIGUO AL INFOP TEGUCIGALPA

LOTE 14

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL (BIOMETRICOS)

No	DETALLE	CARACTERISTICA	IMAGEN DE REFERENCIA
1	BIOMETRICOS	SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO 64 ENGLISH, FRENCH, SPANISH - LECTOR BIOMETRICO PARA ACCESOS CON DETECCION DE HUELLAS - FUENTE DE PODER CON GABINETE/2 RELAY CON TIMER 0.7 SEGUNDOS /3AMP-12V - BATERIA INCLUIDA DE 12V 7 AH - CANDADO MAGNETICO 600LBS NO/INC CON LED V3 - BRACKET EN Z Y L PARA CANDADO MAGNETICO 600LBS - BOTON DE SALIDA NO TOUCH SENSOR IR NO/NC DISTANCIA AJUSTABLE - LLAVIN TUBULAR CON PLACA DE ACERO NO/C/COM	





Seguridad

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

	<ul style="list-style-type: none"> - RECEPTOR INALAMBRICO ACCESS CON 2 RELAY/I CONTROL CON 50 METROS DE DISTANCIA - CABLE 4X22 HILOS PARA ALARMA - CABLE CAT5E UPS DE 1000 PIES POR ROLLO INTERIOR - INCLUIR LA INSTALACION DE LOS BIOMETRICOS 	
--	--	--

CONDICIONES GENERALES

GARANTIA: EQUIPO CON 2 AÑOS DE GARANTIA LIMITADA

PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO

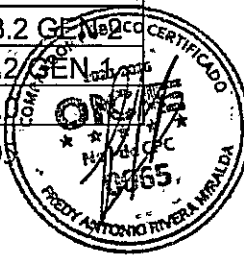
FORMA DE ENTREGA: ENTREGA UNICA

LUGAR DE ENTREGA: BODEGA DE LOGISTICA DE LA DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Y TRANSPORTE, UBICADA EN LA COLONIA SAN ANGEL, CONTIGUO AL INFOP TEGUCIGALPA

LOTE 15

DIRECCION DE LOGISTICA COMPUTADORA DE ESCRITORIO

RESUMEN EQUIPO DE COMPUTO DE LA DIRECCION DE LOGISTICA DE LA POLICIA NACIONAL				
No	DESCRIPCION	CANTIDAD	ESPECIFICACION	
1	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	1	Procesador	Procesador (20 Núcleos, velocidad mínima 2.6Ghz) Core i7 de 14 generación o superior (o equivalencia en AMD)
			Memoria	16GB DDR5 O SUPERIOR
			Ranura Memoria	4 RANURAS DDR5 UDIMM, DUAL CHANNEL, CAPACIDAD MAXIMA HASTA DE 64GB DDR5
			Monitor	23.8" VA o superior (RESOLUCION 1920X1080)
			Tarjeta de Video Dedicada	6GB o superior, GDDR6
			Almacenamiento	1TB SSD M2 2280 PCIe 4.0 NVMe
			Almacenamiento Soporte	M2 SSD HASTA DE 2TB O SUPERIOR
			Conectividad Inalámbrica	wiFi 802.11 b/g/n Bluetooth 5.00 superior
			Puertos	1x puerto RJ45 para red Ethernet 10/100/1000 Mbps Base-T o superior 1x PUERTO USB C 3.2 GEN2 2x PUERTOS USB 3.2 GEN1 4x PUERTOS USB 2.0



				1x CONECTOR DE PODER
				ENTRADA DE MICROFONO
				ENTRADA DE AURICULARES
			Sistema Operativo	Windows 11 PRO (instalado de fábrica y con su licencia en español latinoamericano), Contar con opción de restauración a configuración de fábrica del Sistema Completo.
			FUENTE DE PODER	500W O SUPERIOR, CERTIFICADO
			Teclado	Teclado USB, misma marca del equipo
			Mouse	Mouse USB, misma marca del equipo
			Garantía	3 años en piezas y soporte técnico

LOTE 16

DIRECCION DE LOGISTICA PORTATILES ESTACION DE TRABAJO

1	COMPUTADORAS PORTATILES (ESTACION DE TRABAJO)	7	Procesador	Procesador (14 Núcleos, velocidad mínima 2.6Ghz) Core i7 de 13 generación o superior (o equivalencia en AMD)
			Memoria	16GB DDR5 O SUPERIOR
			Ranura Memoria	2 RANURAS DDR5 SO-DIMM SLOTS O SUPERIOR
			Pantalla	16" WUXGA (1920X1200) IPS O SUPERIOR
			Tarjeta de Video, dedicada	6GB, dedicados o superior, GDDR6
			Almacenamiento	512GB SSD M2 2280 PCIe 4.0 NVMe O SUPERIOR
			Almacenamiento Soporte	2X M2 SSD HASTA DE 2TB O SUPERIOR
			Conectividad Inalámbrica	wiFi 802.11 b/g/n
				Bluetooth 5.00 superior
			Puertos	1x puerto RJ45 para red Ethernet 10/100/1000 Mbps Base-T o superior
2x PUERTO USB 3.2 GEN 1				
1X HDMI 2.1 8K/60HZ DE SALIDA				
				1X SD CARD READER





Seguridad

Gobierno de la República



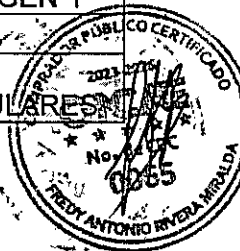
HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

				2x PUERTO USB C (CON THUNDERBOLT 4 CON DISPLAY PORT 1.4)
				ENTRADA DE MICROFONO/AURICULARES
			Sistema Operativo	Windows 11 PRO (instalado de fábrica y con su licencia en español latinoamericano), Contar con opción de restauración a configuración de fábrica del Sistema Completo.
			Teclado	Teclado iluminado, en español
			Cámara	1080P FHD
			Batería	90Wh, con su respectivo cargador
			Accesorios	Debe contar con maletín y mouse óptico y teclado inalámbricos de la misma marca
			Garantía	3 años en piezas y soporte técnico

LOTE 17

DIRECCION DE LOGISTICA COMPUTADORAS PORTATILES

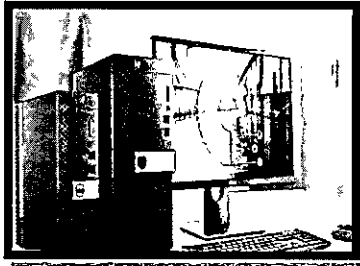
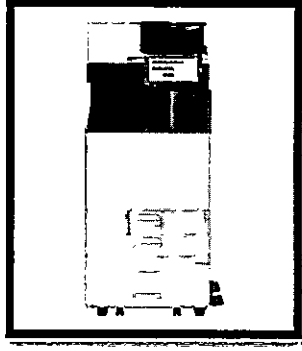
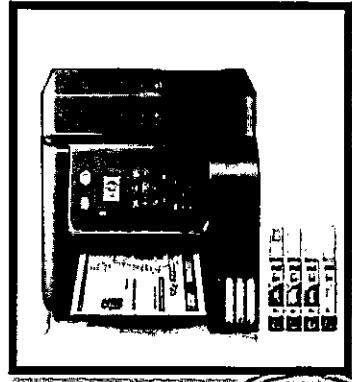
1	COMPUTADORAS PORTATILES	5	Procesador	Procesador (14 Núcleos, velocidad mínima 2.6Ghz) Core i7 de 13 generación o superior (o equivalencia en AMD)
			Memoria	8GB DDR4 O SUPERIOR
			Ranura Memoria	2 RANURAS DDR4 SO-DIMM SLOTS O SUPERIOR
			Pantalla	16" FHD(1920X1080) O SUPERIOR
			Almacenamiento	512GB SSD O SUPERIOR
			Conectividad Inalámbrica	wiFi 802.11 b/g/n
				Bluetooth 5.00 superior
			Puertos	1x puerto RJ45 para red Ethernet 10/100/1000 Mbps Base-T o superior.
2x PUERTO USB 3.2 GEN 1				
1X HDMI				
				ENTRADA DE MICROFONO/AURICULARES



				Windows 11 PRO (instalado de fábrica y con su licencia en español latinoamericano), Contar con opción de restauración a configuración de fábrica del Sistema Completo.
			Teclado	Teclado iluminado, en español
			Cámara	720 HD
			Batería	45Wh, con su respectivo cargador
			Accesorios	Debe contar con maletín y mouse óptico y teclado inalámbricos de la misma marca
			Garantía	3 años en piezas y soporte técnico



LOTE 18
DIRECCION NACIONAL DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EQUIPO DE COMPUTACION DNPSE

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES					
No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	IMAGEN REFERENCIA
1	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	5	UNIDAD	(CPU, MONITOR, MAUSE, TECLADO) - RYZEN 5 - RAM 8GB- 512GB- WINDOWS 11 PRO PROCESADOR INTEL CORE ULTRA	
2	COPIADORA/IMPRESORA INDUSTRIAL	1	UNIDAD	COPIADORA MULTIFUNCIONAL DE ALTO VOLUMEN (USO COMPARTIDO ENTRE OFICINAS) HASTA 50 MIL PÁGINAS MENSUALES	
3	IMPRESORAS	4	UNIDAD	MULTIFUNCIONAL FLUJO CONTINUO CON WIFI <ul style="list-style-type: none"> • IMPRESIÓN • ESCANEÓ • COPIADO • FAX CONECTIVIDAD: <ul style="list-style-type: none"> • USB 2.0 • WI-FI DIRECT 	

- 1) Plazo de entrega: 30 días calendario contados a partir de la firma del contrato.
- 2) Forma de entrega: una sola entrega.
- 3) Lugar de Entrega: Complejo Policial Casamata
- 4) Garantía: el tiempo de vida útil debe ser superior a 1 año después de la fecha de entregada

LOTE 19 SISTEMA INTEGRADO DE GESTION (SIG)

I. Cantidad de Equipos requeridos

No.	Tipo	Descripción	Cantidad
1	Escáner Híbrido	Digitalización de documentos de manera sencilla y directa en revistas, libros o similares, sin córtalos o dañarlos y con la funcionalidad de corregir la distorsión y curvatura en el escaneo. Este equipo deberá permitir la digitalización sin necesidad de tocar el documento, debido a que será utilizado para documentos delicados, deteriorados y/o encuadernados.	3
2	Escáner de Alta Capacidad	Digitalización de documentos muy gruesos y publicaciones periódicas encuadernadas, con funciones como rotación automática, eliminar páginas en blanco y detección de puntas de los documentos para asegurar digitalizaciones precisas.	4

II. Especificaciones Técnicas Escáner Híbrido

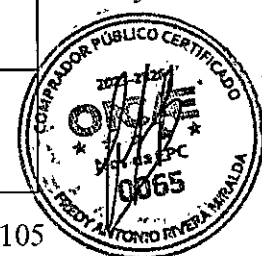
No.	Criterio Técnico	Descripción
1	Tipo	Escáner de sobremesa, overhead, simplex (escaneo de una sola cara).
2	Sistemas Operativos	Compatibilidad con Windows/Mac OS
3	Modos de Escaneo	<ul style="list-style-type: none"> • Auto (detección automática de color/grises/blanco y negro). • Color, escala de grises y monocromo.
4	Tecnología de Imagen	<ul style="list-style-type: none"> • Sensor CCD color de alta calidad. • Óptica de reducción de lente. • Iluminación LED blanca avanzada.
5	Resolución Óptica	<ul style="list-style-type: none"> • Horizontal: de 285 a 218 ppp.



		<ul style="list-style-type: none"> Vertical: de 283 a 152 ppp.
6	Velocidad de Escaneo	<ul style="list-style-type: none"> Aprox. 3 segundos por página en modo Auto. Aprox. 3 segundos por página en modo Normal (150 ppp en color/grises, 300 ppp en monocromo). Aprox. 3 segundos por página en modo Mejor (200 ppp en color/grises, 400 ppp en monocromo). Aprox. 3 segundos por página en modo Excelente (300 ppp en color/grises, 600 ppp en monocromo). Aprox. 3 segundos por página en modo Óptimo (600 ppp en color/grises, 1.200 ppp en monocromo).
7	Tamaño de Documento	<p>Tamaño máximo de documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> 432 x 300 mm (17.0 x 11.8 pulgadas). <p>Tamaño mínimo de documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> 25.4 x 25.4 mm (1 x 1 pulgada).
8	Grosor de Documento	Hasta 30 mm (1.18 pulgadas).

III. Especificaciones Técnicas Escáner de Alta Capacidad

No.	Criterio Técnico	Descripción
1	Tipo	Escáner de alimentación automática de documentos (ADF), alimentación manual, cama plana/dúplex.
2	Modos de Escaneo	<ul style="list-style-type: none"> Sensor de imagen: CMOS de alta calidad. Resolución óptica: 600 ppp (píxeles por pulgada) o superior en modo de escaneo en color y monocromo. Escaneo a color: 24 bits o superior de profundidad de color. Escaneo en blanco y negro: 1 bit o superior de profundidad de color.
3	Capacidad de alimentación	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad de la bandeja de entrada: 100 hojas o superior.



		<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de alimentación: Alimentación automática de documentos (ADF) con separación de hojas. • Capacidad de la bandeja de salida: 100 hojas o superior.
4	Funciones avanzadas	<ul style="list-style-type: none"> • Detección de doble alimentación: Evita la alimentación de múltiples hojas a la vez. • Detección de tamaño de documento: Ajuste automático para diferentes tamaños de papel. • Detección de color: Reconocimiento automático de documentos en color y monocromo. • Corrección de imágenes: Incluye funciones de rotación, corrección de inclinación, corrección de bordes, eliminación de patrón de fondo, eliminación de agujeros perforados, recorte de lengüeta, enderezamiento y división de imagen y cualquier otra funcionalidad adicional para limpieza automática de imágenes. • Alimentación sin atascos: Tecnología avanzada para evitar atascos de papel. • Detección y supresión de páginas en blanco.
5	Velocidad de Escaneo	<p>Alimentador automático de Documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Simplex: 70 ppm (páginas por minuto) o superior (200/300 ppp) • Dúplex: 140 imp (imágenes por minuto) o superior (200/300 ppp) <p>Cama Plana:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1.7 segundos o superior (200/300 ppp)
6	Tamaño de Documento	<p>Alimentador automático de Documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Max. tamaño: A4, 8.5 x 14 pulgadas (216 x 356 mm). • Mín. tamaño: 50.8 x 50.8 mm (2 x 2 pulgadas). <p>Cama Plana:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Max. Tamaño: 8.5 x 11.7 pulgadas

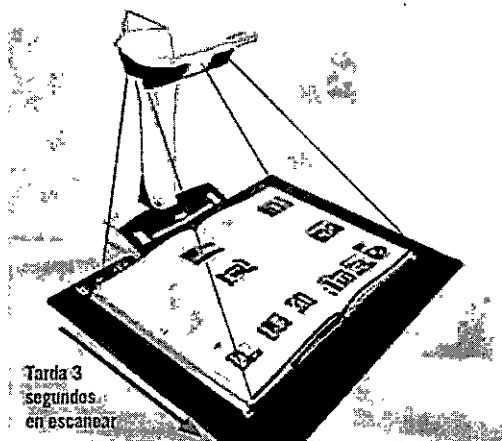


7	Capacidad de escaneo de tarjetas	Escanea tarjetas plásticas como tarjetas de identificación, tarjetas de crédito, etc., con un grosor de hasta 1.4 mm.
8	Otros	<ul style="list-style-type: none"> • Ciclo diario de trabajo: 10,000 hojas o superior. • Interfaz de conexión: USB 3.2 Gen1x1 o superior. • Colores de fondo: Blanco/Negro (Seleccionable) • Sistema Operativo: Windows 11/Linux

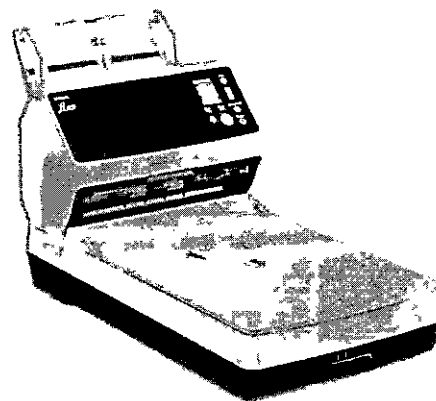
IV. Requerimientos de Servicio

- Los equipos deberán entregarse en la oficina del departamento Sistema Integrado de Gestión (SIG), edificio de la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Seguridad, complejo El Ocotal, Francisco Morazán.
- Instalación de los equipos en las oficinas de la Secretaría de Seguridad.
- Se requiere capacitación sobre el manejo y cuidado de los equipos a adquirir.
- Garantía de un año (1) por desperfectos de fábrica.
- Soporte técnico por igual término de la vigencia de la garantía por desperfectos de fábrica.
- Tiempo de entrega máximo de 60 días.

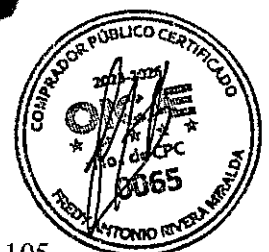
V. Imágenes de Referencia




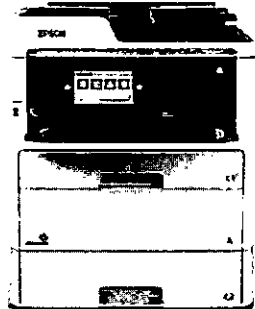
Escáner Híbrido



Escáner de Alta Capacidad



LOTE 20
UNIDAD DE TESORERIA
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
UNIDAD DE TESORERIA

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	IMAGEN REFERENCIA
1	COMPUTADORA LAPTOP	2	UNIDAD	Nombre del modelo: TPN-Q299 Tamaño de pantalla: 17,3 Pulgadas Color: Negro Tamaño del disco duro: 1 TB Modelo de CPU: Ryzen 9 Tamaño de la memoria RAM instalada: 32 GB Sistema operativo: Windows 11 Home Características especiales: Teclado numérico Descripción de la tarjeta gráfica: Dedicada	
2	IMPRESORAS	2	UNIDAD	WORK FORCE PRO- WF-C579R COLOR MULTIFUNCIONAL	

1. Plazo de entrega: 30 días calendario contados a partir de la firma del contrato.
2. Forma de entrega: una sola entrega.
3. Lugar de Entrega: Unidad de Tesorería complejo de la Secretaria de Seguridad, El Ocotal, F.M.
4. Garantía: el tiempo de vida útil debe ser superior a 1 año después de la fecha de entrega.



SECCIÓN IV – FORMULARIOS Y FORMATOS

FORMULARIOS Y FORMATOS

Formulario de Lista de Precios
Formulario de Información sobre el Oferente
Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio
Formulario de Presentación de la Oferta
Formulario de Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidad
Formulario de 5. Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades señaladas en el Código Penal título XXV Decreto 130-2017
Formulario de Declaración Jurada de Integridad
Formulario de Declaración Jurada del Cumplimiento y Calidad del Producto Ofertado
Formato de Contrato
Formato de Garantía de Mantenimiento de la oferta
Formato de Garantía de Cumplimiento
Formato de Garantía de Calidad
Aviso de Licitación Pública





República de Honduras
 Ministerio de la Presidencia



FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS

Fecha: _____
 LPN No: _____
 Alternativa No: _____
 Página No: _____

1	2	3	4	5	6	7	8	9
No. de Artículo	Descripción del suministro	Fecha de entrega	Cantidad y unidad física	Precio Unitario entregado en [indicar lugar de destino convenido] de cada artículo	Precio Total por cada artículo (sumar Columna: 4x5)	Lugar del Destino Final	Impuestos sobre la venta otros y pagaderos por artículos	Precio Total por artículo (sumar Columna. 6+8)
[indicar No. de Artículo]	[indicar nombre de los Bienes]	[indicar la fecha de entrega ofertada]	[indicar el número de unidades a proveer y el nombre de la unidad física de medida]	[indicar el precio unitario]	[indicar precio total por artículo]	[indicar el lugar de destino convenido, según cc-04 lugar de entrega del suministro]	[indicar impuesto sobre la venta y otros pagaderos por artículo si el contrato es adjudicado]	[indicar precio total por artículo]

(Representante Legal)
 Firma y sello

FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán substitutos.]

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*
 LPN No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

	Página	de	páginas
1.	Nombre jurídico del Oferente <i>[indicar el nombre jurídico del Oferente]</i>		
2.	Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: <i>[indicar el nombre jurídico de cada miembro del Consorcio]</i>		
3.	País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse <i>[indicar el país de ciudadanía del Oferente en la actualidad o país donde intenta constituirse o incorporarse]</i>		
4.	Año de constitución o incorporación del Oferente: <i>[indicar el año de constitución o incorporación del Oferente]</i>		
5.	Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: <i>[indicar la Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado]</i>		
6.	Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: <i>[indicar el nombre del representante autorizado]</i> Dirección: <i>[indicar la dirección del representante autorizado]</i> Números de teléfono y facsímil: <i>[indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado]</i> Dirección de correo electrónico: <i>[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]</i>		
7.	Se adjuntan copias de los documentos originales de: <i>[marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]</i>		
1	Estatutos de la Sociedad de la empresa de conformidad con las Sub cláusulas 09.1 de la IO-09.		
1	Si se trata de un Consorcio, carta de intención de formar el Consorcio, o el Convenio de Consorcio, de conformidad con la cláusula 5.1 de la IO-05.		
1	Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1, 09.2, 09.03 y 09.4 de la IO-09.		



**FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO
 (CUANDO APLIQUE)**

[El Oferente y cada uno de sus miembros deberán completar este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas a continuación]

Fecha: *[Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*
 LPN No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

Página de páginas

1. Nombre jurídico del Oferente <i>[indicar el nombre jurídico del Oferente]</i>
2. Nombre jurídico del miembro del Consorcio <i>[indicar el Nombre jurídico del miembro del Consorcio]</i>
3. Nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio <i>[indicar el nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]</i>
4. Año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio: <i>[indicar el año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]</i>
5. Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el País donde está constituido o incorporado: <i>[Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el país donde está constituido o incorporado]</i>
6. Información sobre el Representante Autorizado del miembro del Consorcio: Nombre: <i>[indicar el nombre del representante autorizado del miembro del Consorcio]</i> Dirección: <i>[indicar la dirección del representante autorizado del miembro del Consorcio]</i> Números de teléfono y facsímil: <i>[[indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado del miembro del Consorcio]</i> Dirección de correo electrónico: <i>[[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado del miembro del Consorcio]</i>
7. Copias adjuntas de documentos originales de: <i>[marcar la(s) casillas(s) de los documentos adjuntos]</i> <input type="checkbox"/> Estatutos de la Sociedad de la empresa de conformidad con las Sub cláusulas 09.1 de la IO-09. <input type="checkbox"/> Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1, 09.2, 09.03 y 09.4 de la IO-09.



FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: *[Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]* LPN No.:
[indicar el número del proceso licitatorio] Llamado a Licitación
 No.: *[indicar el No. del Llamado]*
 Alternativa No. *[indicar el número de identificación si esta es una oferta alternativa]*

A: *[nombre completo y dirección del Comprador]*

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- (a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas Nos. *[indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda];*
- (b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y Servicios de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos: *[indicar una descripción breve de los bienes y servicios];*
- (c) El precio total de nuestra Oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: *[indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las diferentes cifras en las monedas respectivas];*

Nº	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
				OFERTA TOTAL	

Los precios deberán presentarse en lempiras y únicamente con dos decimales.

El valor de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes

(d) Los descuentos ofrecidos y la metodología para su aplicación son



Descuentos. Si nuestra oferta es aceptada, los siguientes descuentos serán aplicables: *[detallar cada descuento ofrecido y el artículo específico en la Lista de Bienes al que aplica el descuento]*.

Metodología y Aplicación de los Descuentos. Los descuentos se aplicarán de acuerdo a la siguiente metodología: *[Detallar la metodología que se aplicará a los descuentos]*;

- (e) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula IO-06, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula IO-05. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;
- (f) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la Cláusula CC-07 de las condiciones de contratación;
- (g) La nacionalidad del oferente es: *[indicar la nacionalidad del Oferente, incluso la de todos los miembros que comprende el Oferente, si el Oferente es un Consorcio]*
- (h) Las siguientes comisiones, gratificaciones u honorarios han sido pagados o serán pagados en relación con el proceso de esta licitación o ejecución del Contrato: *[indicar el nombre completo de cada receptor, su dirección completa, la razón por la cual se pagó cada comisión gratificación y la cantidad y moneda de cada dicha comisión o gratificación]*

Nombre del Receptor	Dirección	Concepto	Monto

(Si no han sido pagadas o no serán pagadas, indicar “ninguna”.)

- (i) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.
- (j) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja ninguna otra oferta que reciban.

Firma y sello: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[Indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *[indicar el nombre completo del Oferente]*

_____ día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de*



DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES O INHABILIDADES

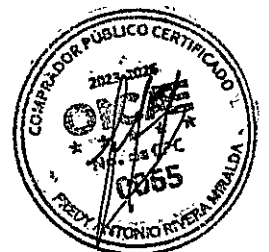
YO _____, Mayor de edad, de Estado Civil _____, de Nacionalidad _____, con domicilio en _____,

Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No _____, actuando en mi condición de Representante Legal de (*indicar el nombre de la empresa oferente/ En caso de Consorcio indicar el nombre de las empresas que lo integran*), por la presente HAGO DECLARACIÓN JURADA: Que ni mi persona ni mi representada se encuentran comprendido en ninguna de las prohibiciones o inhabilidades a que se refiere los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de _____, Municipio de _____, Departamento de _____, a los _____ días del mes _____ del año _____.

Firma y Sello _____ (en caso de persona Natural solo Firma)

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).





Seguridad

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES O INHABILIDADES SEÑALADAS EN EL CÓDIGO PENAL TÍTULO XXV DECRETO 130-2017.

YO _____, Mayor de edad, de Estado Civil _____ de Nacionalidad _____, con domicilio en

_____, Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No _____, actuando en mi condición de Representante Legal de (indicar el nombre de la empresa oferente/ En caso de Consorcio indicar el nombre de las empresas que lo integran), por la presente HAGO DECLARACIÓN JURADA: Que ni mi persona ni mi representada se encuentran comprendido en ninguna de la prohibiciones o inhabilidades ni situaciones irregulares señaladas en el Código Penal Título XXV, Decreto 130-2017.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de _____, Municipio de _____, Departamento de _____, a los ___ días del mes ___ del año _____

Firma y Sello _____

(en caso de persona Natural solo Firma)

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario.





Seguridad

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA DE INTEGRIDAD

YO _____, Mayor de edad, de Estado Civil _____, de Nacionalidad _____, con domicilio en _____,

Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No _____, actuando en mi condición de Representante Legal de _____, por la presente

HAGO DECLARACIÓN JURADA DE INTEGRIDAD: Que mi persona y mi representada se comprometen a:

- 1.- A practicar las más elevadas normas éticas durante el presente proceso de contratación.
- 2.- Abstenernos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados involucrados en el presente proceso de contratación induzcan a alterar el resultado del proceso u otros aspectos que pudieran otorgar condiciones más ventajosas en relación a los demás participantes.
- 3.- A no formular acuerdos con otros proveedores participantes o a la ejecución de acciones que sean constitutivas de:

PRACTICA CORRUPTA: Que consiste en ofrecer, dar, recibir, o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar indebidamente las acciones de otra parte.

PRACTICA DE FRAUDE: Que es cualquier acto u omisión, incluida la tergiversación de hechos y circunstancias, que deliberada o imprudentemente engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio financiero o de otra naturaleza o para evadir una obligación.

PRACTICA DE COERCIÓN: Que consiste en perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar indebidamente las acciones de una parte.

PRACTICA DE COLUSIÓN: Que es un acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, lo que incluye influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte.

PRACTICA DE OBSTRUCCIÓN: Que consiste en a) destruir, falsificar, alterar u ocultar deliberadamente evidencia significativa para la investigación o realizar declaraciones falsas ante los investigadores con el fin de impedir materialmente una investigación sobre denuncias de una práctica corrupta, fraudulenta, cohecho o colusoria; y/o amenazar, hostigar o intimidar a cualquier parte para impedir que divulgue su conocimiento de asuntos que son importantes para la investigación o que prosiga la investigación, o b) todo acto dirigido a impedir materialmente el ejercicio de los derechos del Estado.

4.- Así mismo declaro que entiendo que las acciones antes mencionadas son ilustrativas y no limitativas de cualquier otra acción constitutiva de delito o contraria al derecho en perjuicio del patrimonio del Estado de Honduras; por lo que expreso mi sumisión a la legislación nacional vigente.



5.- Declaro que me obligo a regir mis relaciones comerciales con las Instituciones de Estado de Honduras bajo los principios de la buena fe, la transparencia y la competencia leal cuando participen procesos de licitaciones, contrataciones, concesiones, ventas, subastas de obras o concursos.

6.- Declaro que mi representada no se encuentra en ninguna lista negra o en la denominada lista Clinton (o cualquier otra que la reemplace, modifique o complemente), en la lista Engel, ni que haber sido agregado en la lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro del EEUU), así como que ninguno de sus socios, accionistas o representantes legales se encuentre impedidos para celebrar actos y contratos que violenten la Ley Penal.

7.- Autorizo a la institución contratante para que realice cualquier investigación minuciosa en el marco del respeto y al debido proceso sobre prácticas corruptivas en las cuales mi representada hayao este participando. Promoviendo de esa manera practicas éticas y de buena gobernanza en los procesos de contratación.

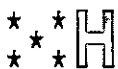
En fe de lo cual firmo la presenta en la ciudad _____ municipio de _____, Departamento de _____ a los _____, días del mes de _____ del año _____.

FIRMA Y SELLO

(en caso de persona Natural solo Firma)

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).





Seguridad

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DECLARACIÓN JURADA DEL CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DE LOS BIENES OFERTADOS.

YO _____, Mayor de edad, de Estado Civil de Nacionalidad _____, con domicilio en _____,

Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No _____, actuando en mi condición de Representante Legal de (indicar el nombre de la empresa oferente/ En caso de Consorcio indicar el nombre de las empresas que lo integran), por la presente HAGO DECLARACIÓN JURADA: Que mi persona y mi representada por este medio garantizan que los (describir los productos) que se presentan en esta licitación cumplen con los requerimientos y estándares solicitados por la (Describir la Institución) en los Pliegos de Condiciones de la Licitación.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de _____, Municipio de _____, Departamento de _____, a los _____ días del mes _____ del año _____.

Firma y Sello _____ (en caso de persona Natural solo Firma)

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).



Contrato (opcional)

[El Comprador completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas, puede utilizar este formato o incorporar el formato de su preferencia]

ESTE CONTRATO es celebrado

El día *[indicar: número]* de *[indicar: mes]* de *[indicar: año]*

ENTRE

- (1) *[indicar nombre completo del Comprador]*, una *[indicar la descripción de la entidad jurídica, por ejemplo, Secretaría de Salud del Gobierno de Honduras, o corporación integrada bajo las leyes de Honduras]* y físicamente ubicada en *[indicar la dirección del Comprador]* (en adelante denominado “el Comprador”), y
- (2) *[indicar el nombre del Proveedor, Datos de Registro y Dirección]* (en adelante denominada “el Proveedor”).

POR CUANTO el Comprador ha llamado a licitación respecto de ciertos Bienes, *[inserte una breve descripción de los bienes y servicios]* y ha aceptado una oferta del Proveedor para el suministro de dichos Bienes por la suma de *[indicar el Precio del Contrato expresado en palabras y en cifras]* (en adelante denominado “Precio del Contrato”).

ESTE CONTRATO ESTIPULA LO SIGUIENTE:

1. En este Contrato las palabras y expresiones tendrán el mismo significado que se les asigne en el documento de licitaciones.
2. Los siguientes documentos constituyen el Contrato entre el Comprador y el Proveedor, y serán leídos e interpretados como parte integral del Contrato:
 - (a) Este Contrato;
 - (b) Las Condiciones Especiales del Contrato
 - (c) Las Condiciones Generales del Contrato;
 - (d) Los Requerimientos Técnicos (incluyendo la Lista de Requisitos y las Especificaciones Técnicas);
 - (e) La oferta del Proveedor y las Listas de Precios originales;
 - (f) La notificación de Adjudicación del Contrato emitida por el Comprador.
 - (g) *[Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]*





Seguridad

Gobierno de la República



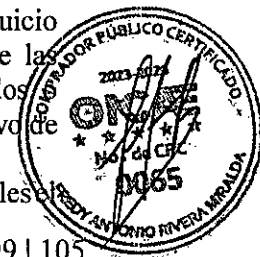
HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

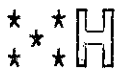
3. Este Contrato prevalecerá sobre todos los otros documentos contractuales. En caso de alguna discrepancia o inconsistencia entre los documentos del Contrato, los documentos prevalecerán en el orden enunciado anteriormente.
4. En consideración a los pagos que el Comprador hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Comprador y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.
1. El Comprador se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

CLÁUSULA DE INTEGRIDAD. Las Partes, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podremos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisiciones del Estado, para así fortalecer las bases del Estado de Derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente a: 1.- Mantener el más alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la República, así como los valores de: INTEGRIDAD, LEALTAD CONTRACTUAL, EQUIDAD, TOLERANCIA, IMPARCIALIDAD Y DISCRECIÓN CON LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE MANEJAMOS, ABSTENIÉndonos DE DAR DECLARACIONES

PÚBLICAS SOBRE LA MISMA. 2.- Asumir una estricta observancia y aplicación de los principios fundamentales bajo los cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación del Estado, tales como: transparencia, igualdad y libre competencia. 3.- Que durante la ejecución del Contrato ninguna persona que actúe debidamente autorizada en nuestro nombre y representación y que ningún empleado o trabajador, socio o asociado, autorizado o no, realizar: a) Prácticas Corruptivas: entendiendo estas como aquellas en las que se ofrece dar, recibir, o solicitar directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de la otra parte; b) Prácticas Colusorias: entendiendo estas como aquellas en las que denoten, sugieran o demuestren que existe un acuerdo malicioso entre dos o más partes o entre una de las partes y uno o varios terceros, realizado con la intención de alcanzar un propósito inadecuado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de la otra parte. 4.- Revisar y verificar toda la información que deba ser presentada a través de terceros a la otra parte, para efectos del Contrato y dejamos manifestado que durante el proceso de contratación o adquisición causa de este Contrato, la información intercambiada fue debidamente revisada y verificada, por lo que ambas partes asumen y asumirán la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este Contrato. 5.- Mantener la debida confidencialidad sobre toda la información que se tenga acceso por razón del Contrato, y no proporcionarla ni divulgarla a terceros y a su vez, abstenernos de utilizarla para fines distintos. 6.- Aceptar las consecuencias a que hubiere lugar, en caso de declararse el incumplimiento de alguno de los compromisos de esta Cláusula por Tribunal competente, y sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal en la que se incurra. 7.- Denunciar en forma oportuna ante las autoridades correspondientes cualquier hecho o acto irregular cometido por nuestros empleados o trabajadores, socios o asociados, del cual se tenga un indicio razonable y que pudiese ser constitutivo de

2. responsabilidad civil y/o penal. Lo anterior se extiende a los subproveedores con los cuales





Proveedor o Consultor contrate, así como a los socios, asociados, ejecutivos y trabajadores de aquellos. El incumplimiento de cualquiera de los enunciados de esta cláusula dará Lugar: a.- De parte del Proveedor o Consultor: i. A la inhabilitación para contratar con el Estado, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieren deducirse. ii. A la aplicación al trabajador, ejecutivo, representante, socio, asociado o apoderado que haya incumplido esta Cláusula, de las sanciones o medidas disciplinarias derivadas del régimen laboral y, en su caso entablar las acciones legales que correspondan. b. De parte del Contratante: i. A la eliminación definitiva (del Proveedor o Consultor y a los sub proveedores responsables o que pudiendo hacerlo no denunciaron la irregularidad de su Registro de Proveedores y Proveedores que al efecto llevaré para no ser sujeto de elegibilidad futura en procesos de contratación. ii. A la aplicación al empleado o funcionario infractor, de las sanciones que correspondan según el Código de Conducta Ética del Servidor Público, sin perjuicio de exigir la responsabilidad administrativa, civil y/o penal a las que hubiere lugar. -

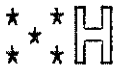
3. **CLAUSULA: RECORTE PRESUPUESTARIO.** En todo contrato financiado con fondos externos, la suspensión o cancelación del préstamo o donación, puede dar lugar a la rescisión o resolución del contrato, sin más obligación por parte del estado, que al pago correspondiente a las obras o servicios ya ejecutados a la fecha de vigencia de la rescisión o resolución del contrato. En caso de recorte presupuestario de fondos nacionales que se efectuó por razón de la situación económica y financiera del país, la estimación de la percepción de ingresos menores a los gastos proyectados y en caso de necesidades imprevistas o de emergencia, podrá dar lugar a la rescisión o resolución del contrato, sin más obligación por parte del Estado, que al pago correspondiente a los bienes o servicios ya ejecutados a la fecha de vigencia de la rescisión o resolución del contrato.

4. **CLAUSULA: GARANTÍA DE LOS BIENES**

- 4.1. El Proveedor garantiza que todos los bienes suministrados en virtud del Contrato son nuevos, sin uso, del modelo más reciente o actual e incorporan todas las mejoras recientes en cuanto a diseño y materiales, a menos que el Contrato disponga otra cosa.
- 4.2. De conformidad con la cláusula CC-07 de las Condiciones de Contratación, el Proveedor garantiza que todos los bienes suministrados estarán libres de defectos derivados de actos y omisiones que éste hubiese incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en el país de destino final.
- 4.3. La garantía permanecerá vigente durante el período cuya fecha de terminación sea establecida en la cláusula CC-07 de las Condiciones de Contratación.
- 4.4. El Comprador comunicará al Proveedor la naturaleza de los defectos y proporcionará toda la evidencia disponible, inmediatamente después de haberlos descubierto. El Comprador otorgará al Proveedor facilidades razonables para inspeccionar tales defectos.
- 4.5. Tan pronto reciba el Proveedor dicha comunicación, y dentro del plazo establecido en los Pliegos de Condiciones, deberá reparar o reemplazar de forma expedita los Bienes defectuosos, o sus partes sin ningún costo para el Comprador.
- 4.6. Si el Proveedor después de haber sido notificado, no cumple con corregir los defectos dentro del plazo establecido, el Comprador, dentro de un tiempo razonable, podrá proceder a tomar las medidas necesarias para remediar la situación, por cuenta y riesgo

del Proveedor y sin perjuicio de otros derechos que el Comprador pueda ejercer contra el Proveedor en virtud del Contrato.





Seguridad

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente Contrato de conformidad con la Ley de Contratación del Estado de la República de Honduras, en el día, mes y año antes indicados.

Por y en nombre del Comprador

Firmado: *[indicar firma]* en capacidad de *[indicar el título u otra designación apropiada]* |

Por y en nombre del Proveedor

Firmado: *[indicar la(s) firma(s) del (los) representante(s) autorizado(s) del Proveedor]* |
en capacidad de *[indicar el título u otra designación apropiada]* |



FORMATO GARANTÍA MANTENIMIENTO DE OFERTA

NOMBRE DE ASEGURADORA / BANCO

GARANTÍA / FIANZA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA No _____

FECHA DE EMISIÓN: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO: _____

DIRECCIÓN Y TELÉFONO: _____

Fianza / Garantía a favor de LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS), para garantizar que el Afianzado/Garantizado, mantendrá la OFERTA, presentada en la licitación

SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA: _____

VIGENCIA De: _____ Hasta: _____

BENEFICIARIO: _____

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: LA PRESENTE GARANTÍA SERA EJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, A SIMPLE REQUERIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO. PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA

GARANTÍA/FIANZA. Las garantías o fianzas emitidas a favor del LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.

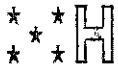
Se entenderá por el incumplimiento si el Afianzado/Garantizado:

- Retira su oferta durante el período de validez de la misma.
- No acepta la corrección de los errores (si los hubiere) del Precio de la Oferta.
- Si después de haber sido notificado de la aceptación de su Oferta por el Contratante durante el período de validez de la misma, no firma o rehúsa firmar el Contrato, o se rehúsa a presentar la Garantía de Cumplimiento.
- Cualquier otra condición estipulada en el pliego de condiciones.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____



FIRMA AUTORIZADA



Seguridad

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**FORMATO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO
ASEGURADORA / BANCO**

GARANTÍA / FIANZA DE CUMPLIMIENTO N°: _____

FECHA DE EMISIÓN: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO: _____

DIRECCIÓN Y TELÉFONO: _____

Fianza / Garantía a favor de _____, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, CUMPLIRÁ cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre el Afianzado/Garantizado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: "___" ubicado en

SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA: _____

VIGENCIA De: _____ **Hasta:** _____

BENEFICIARIO: _____

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS), ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".

A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____

FIRMA AUTORIZADA



FORMATO GARANTÍA DE CALIDAD

ASEGURADORA / BANCO

GARANTÍA / FIANZA DE CALIDAD: _____

FECHA DE EMISIÓN: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO _____

DIRECCIÓN Y TELÉFONO: _____

Fianza / Garantía a favor de _____, para garantizar”
 la calidad DE SUMINISTRO del Proyecto: “ _____ ubicado en por
 _____ Construido/entregado _____ el

Afianzado/Garantizado _____

SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA: _____

VIGENCIA De: _____ **Hasta:** _____

BENEFICIARIO: _____

"LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS), ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".

A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, _____ en la ciudad de _____, Municipio
 _____, a los _____ del mes de _____ del año _____

| |
FIRMA AUTORIZADA

⁴ La Garantía de Calidad deberá solicitarse cuando se requiera según la naturaleza de los bienes.



AVISO DE LICITACIÓN

REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS)
“ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTACION PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SECRETARIA Y POLICIA NACIONAL”

No. SEDS-LPN-GA-2025-023

La **SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS)** invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. **SEDS-LPN-GA-2025-023** a presentar ofertas selladas para la **“ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTACION PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SECRETARIA Y POLICIA NACIONAL”**.

1. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales del presupuesto del año Fiscal 2025.
2. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia Administrativa en la dirección indicada al final de este aviso, a partir del día 29 de abril del 2025 en un horario de atención al público de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., previo el pago de la cantidad no reembolsable de trescientos lempiras exactos (L.300.00), mediante recibo TGR1 cancelado en Instituciones del Sistema Financiero a Favor de la SEDS. Asimismo, los documentos podrán ser solicitados mediante correo electrónico a la dirección siguiente: licitaciones.seds@seguridad.gob.hn o examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “Honducmpras” www.honducmpras.gob.hn.
4. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Gerencia Administrativa, Edificio contiguo a Despacho Ministerial, Secretaría de Seguridad, Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, antes del Campo de Parada Marte, a más tardar a las 9:50 a.m. del día 09 de junio del año 2025. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.**
5. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada anteriormente, **el día 09 de junio del 2025, a las 10:00 a.m.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente al 2% del monto de su oferta

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, 29 de abril de 2025.

Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez
Secretario De Estado en el Despacho De Seguridad



